



PLAN MUSEOLÓGICO DEL
{MUSEO DEL MAR
DE **SANTA POLA**}

III. ESTUDIO ARQUITECTÓNICO
Y DE ESPACIOS



Ródenas Cerdá.

Ródenas Cerdá

APARTADO 3.1

SEDE PRINCIPAL DEL MUSEO DEL MAR: EL CASTILLO-FORTALEZA DE SANTA POLA

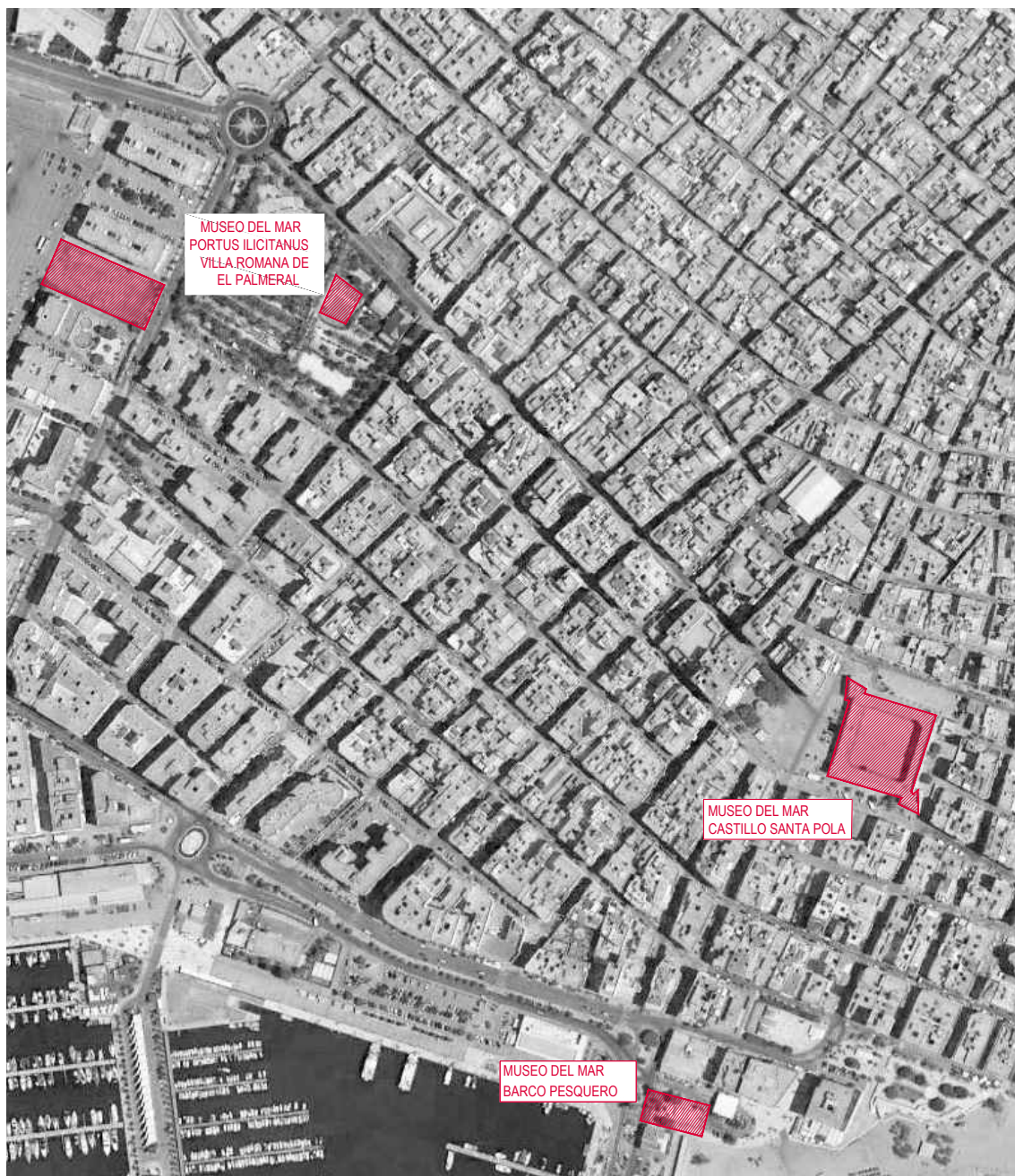
La sede principal del Museo del Mar se halla instalada en el Castillo-Fortaleza de Santa Pola, un inmueble histórico de arquitectura militar del siglo XVI incluido en el Catálogo de Protección del Ayuntamiento de Santa Pola, reconocido como Monumento BIC (R-I-SI-0008252) con nivel de protección integral. El Castillo-Fortaleza está, además, incluido como “Monumento” en la Sección 1ª de Bienes de Interés Cultural de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana desde 1993, definido su uso actual como museístico e inscrito en el Registro General del Patrimonio Histórico Español.

El Museo del Mar está reconocido en la red de museos públicos de la Generalitat Valenciana por Resolución de 20 de junio de 1991 (DOGV 1614). Cuenta con tres secciones: sección arqueológica, etnográfica y artística (salas de exposiciones temporales).

A él se adscriben otros equipamientos que funcionan como salas externas del Museo del Mar, como son el Barco Museo y el Museo al Aire Libre Portus Ilicitanus.

-Titularidad del inmueble: Pública, Ayuntamiento de Santa Pola

-Emplazamiento: Plaza de la Glorieta, S/N, 03130 , Santa Pola (Alicante)



Plano 3.1.1. - Situación de las salas externas del Museo del Mar

3.1.1. HISTORIA DEL CASTILLO-FORTALEZA Y PRINCIPALES TRANSFORMACIONES

D. Bernardino de Cárdenas y Pacheco, Il duque de Maqueda y I Marqués de Elche, como Virrey de Valencia nombrado por Carlos I en 1552, inició un plan para la reforma de las torres preexistentes del resguardo costero del Reino de Valencia y ordenó la construcción de nuevas torres y

defensas para la defensa del Reino ante las frecuentes incursiones corsarias.

Estas iniciativas surgieron como resultado de las peticiones elevadas por el Reino de Valencia a Carlos I en las Cortes de Monzón de 1552-1553 presididas por el príncipe Felipe en representación del monarca. En consecuencia el virrey de Valencia dictó las Ordenanzas de la Guardia Marítima del Reino de Valencia, publicadas el 13 de febrero de 1555, al tiempo que ordenó la reparación de las fortalezas costeras preexistentes, como las de Altea y Guardamar, y la construcción de fortalezas de nueva planta como la del Castillo-Fortaleza de Santa Pola y que acoge a día de hoy El Museo del Mar.

El Castillo-Fortaleza se construyó en el lugar denominado Port del Cap de L'Aljub, donde había un caserío y una torre existente cuanto menos desde el año 1284 que custodiaba un embarcadero. El propio virrey de Valencia Bernardino de Cárdenas sufragó con un coste de 23.000 ducados su construcción. Las obras se llevaron a cabo entre los años 1554 y 1557 siguiendo el proyecto original del ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli y, una vez finalizado, el lugar fue denominado como «Lugar Nuevo» de Santa Pola, abandonando su denominación anterior como «Port del Cap de l'Aljub».

La fortaleza resultante formaba parte de un sistema defensivo de las costas compuesto por la sucesión de torres vigías y fortalezas a lo largo del litoral con las que mantiene relación en sentido norte sur con las de El Carabassí, la Atalayola, la torre de Escaletes, la propia fortaleza de Santa Pola, la torre del Tamarit, la torre de la playa del Pinet y la villa de Guardamar del Segura.

Esta fortaleza es el primer fuerte militar de las costas del sur del Reino de Valencia que sigue los parámetros de la arquitectura militar moderna planteada conforme a las teorías de los tratados renacentistas italianos de ingeniería militar.

La fortaleza presenta una planta cuadrada con bastiones y torres en sus esquinas y un amplio Patio de Armas de planta cuadrada con las esquinas biseladas y en cuyo centro se ubica el aljibe.

El recinto cuenta con dos baluartes de planta pentagonal, en punta de flecha o diamante, situados uno en su vértice noroeste, conocido como el “Baluarte del Duque”, y en su vértice sudeste el baluarte conocido como el “Baluarte del Rey” donde se sitúa la Ermita o Capilla de la Virgen de Loreto, patrona de la villa de Santa Pola, y que sirvió en origen como Iglesia de la guarnición de la fortaleza.

Los baluartes y torres presentan todos una planta rectangular orientada a las diagonales del patio de armas y configuran así la geometría del patio interior de vértices achaflanados donde se encuentran los accesos a cada baluarte y torre. El espacio interior de los baluartes se configura mediante una bóveda de cañón continua que libera el espacio desde el suelo hasta la cubierta. Los muros son de mampostería y el empleo de elementos de sillería se reservó a las esquinas, dinteles, jambas y demás elementos singulares .

Al exterior, los baluartes cuentan con cañoneras situadas a mitad de altura en sus flancos y localizados en los encuentros con las cortinas de muralla de los tramos intermedios. En los vértices de los baluartes se erigían las garitas cilíndricas cuyo número preciso se desconoce.

Hay dos torres en los vértices noreste y suroeste, siendo la primera conocida como el “Palacio del Duque de Arcos” porque fue utilizada como residencia del duque durante el siglo XVIII. La planta de las torres es rectangular y su espacio interior se organiza al igual que en los baluartes mediante el empleo de la bóveda de cañón continua, pero con forjados intermedios que compartimentan distintos niveles en su interior. Los torreones están realizados en mampostería y sillería encadenada en las esquinas y ofrecen un aspecto al exterior de esquinas biseladas.

Los lienzos de muralla se forman por la adición repetida de unidades rectangulares que constituían un total de veintiocho viviendas para la guarnición de la fortaleza junto con los elementos de uso comunitario como los cuerpos de guardia, la escalera de subida a la muralla y el horno.

La división de estas unidades se forma con la sucesión de muros de mampostería ordinaria atracados perpendicularmente a los lienzos exteriores de la muralla y que sostienen las bóvedas de cañón continuas que configuran el espacio de cada unidad. Estos muros divisorios además sirven de contrafuertes de la muralla.

Cada una de estas viviendas se organiza en varios niveles con dos pisos para las viviendas de la zona sur y tres para las de la zona norte. La comunicación entre las plantas se realiza por una pequeña escalera interior y el espacio culmina con una bóveda de cañón sostenida por los muros divisorios entre viviendas. Estas viviendas se reconocen en la fachada interior del patio por la superposición vertical de puerta y ventana superior para las viviendas de dos plantas del ala sur y con una segunda ventana desplazada en las viviendas de tres pisos del ala norte.

Los cuatro lienzos de muralla exterior arrancan con una inclinación de más de dos tercios de su altura hasta el cordón abocinado, que recorre todo el perímetro exterior de la fortaleza, y desde aquí el paramento asciende verticalmente hasta alcanzar su remate de merlones de tapial y ladrillo que presentan aberturas en trapecio tras los cuales se disponía la artillería de alcance, concentrada en su mayoría sobre el lienzo sur, mirando al mar, y donde se reforzó el pavimento del terrado con losas de piedra por el retroceso de las baterías.

La construcción a distintas cotas sobre el terreno provoca que el perfil superior de la fortaleza presente una ligera inclinación que se manifiesta en la moldura abocinada al exterior y en una terraza con pendiente uniforme desde el norte hacia el sur. Los motivos estriban en la necesaria evacuación, recogida de aguas y su conducción hasta el aljibe del patio.

La fortaleza tenía en origen una puerta de acceso en dirección a Elche ubicada en el centro del lienzo de muralla oeste y que seguía las normas vitruvianas como acceso en recodo para dificultar posibles ataques. Otras dos puertas más permitían abandonar el recinto; una, situada en el ala norte, servía como salida de emergencia y era conocida como “puerta de socorro” ubicada junto al Palacio del Duque; otra, simulando un portal de vivienda, daba a la escalera que ascendía a la atalaya definida por su cubierta transitable.

Las unidades que adosan a los accesos eran los cuerpos de guardia: en el acceso principal dos troneras convertían en una trampa el vestíbulo abovedado, en el acceso de socorro dos aspilleras protegían la puerta de entrada al palacio desde el patio. Ambos puestos de guardia contaban con acceso directo mediante escaleras interiores a la terraza superior.

En 1561 se le encargó a Juan Bautista Antonelli la evaluación del patrimonio militar de las costas valencianas y en 1563 emitió un informe general en el que destacaba la importancia de la fortaleza de Santa Pola por su situación geográfica y como defensa de su embarcadero, pero al mismo tiempo destacaba ciertas deficiencias en la fortaleza al considerar del todo inacabada la misma y por la existencia de promontorios en su entorno inmediato desde los que el enemigo podría atacar la fortaleza con artillería.

A comienzos del siglo XVII el embarque de moriscos ilicitanos tras el decreto de expulsión se realizó a través del embarcadero de Santa Pola custodiado por esta fortaleza.

A lo largo del siglo XVIII el núcleo urbano de Santa Pola fue creciendo alrededor de la fortaleza. La llegada de nuevos pobladores se relaciona con las obras de urbanización y fortificación promovidas por Carlos III que se estaban llevando a cabo en la isla denominada entonces como Isla Plana de San Pablo que pasaría entonces a denominarse como Nueva Tabarca por la procedencia de muchos de sus nuevos pobladores procedentes de Tabarca en Túnez.

Además, como efecto de la revuelta conocida como “Motín de Esquilache” de 1766 muchos vecinos de Elche deciden habitar en Santa Pola para huir de las represalias tal y como se desprende de la petición realizada por varios vecinos de Elche en 1770 al Duque de Arcos, Antonio Ponce de León y Spínola - XV Marqués de Elche - para que les permitiera construir nuevas casas junto a la fortaleza y se les permitiera dotarlas de tienda, hornos y panadería.

En 1778 el Alcaide del Castillo notificó al Duque de Arcos la necesidad urgente de atender las carencias del Castillo frente a los ataques y alarmas frecuentes. El Duque transmitió al Rey estas circunstancias y obtuvo promesa de ayuda supeditada a la elaboración de un informe completo sobre la situación del castillo. El informe realizado se acompañó de planos levantados por Alejandro Deretz en 1778.

En 1784 el Marqués de Astorga Don Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán - XV Duque de Maqueda y XVI Marqués de Elche - cede la fortaleza a la Corona. En 1786 se procedió al desarme de la fortaleza, se colocó sobre la puerta principal un escudo con las armas del rey Carlos III y se nombró un gobernador para la plaza.

Al parecer, durante las dos décadas siguientes a la cesión de la fortaleza a la Corona no se realizaron grandes reformas en el recinto y en el año 1806, un informe realizado por el Ingeniero Comandante de la plaza de Alicante expresa el mal estado de conservación general de la fortaleza.

En 1812 se produce la segregación del núcleo urbano de Santa Pola de la villa de Elche conforme al artículo 310 de la Constitución de Cádiz. Sin embargo, con la disposición de Fernando VII de 4 de mayo de 1814 - que supuso la derogación de las Cortes de Cádiz - Santa Pola retornó a su condición de núcleo pedáneo dependiente del Ayuntamiento de Elche.

En 1820, con el restablecimiento del régimen constitucional, surgió de nuevo la posibilidad de crear un Ayuntamiento en Santa Pola. La formación de este Ayuntamiento vino finalmente con el Real Decreto de 23 de julio de 1835 que reconoció la independencia municipal de Santa Pola.

La progresiva degradación de la fortaleza a lo largo de la centuria llevó a que el Ministerio de la Guerra ordenara su abandono y demolición el 3 de mayo de 1855. Sin embargo, en junio de 1857 el alcalde de Santa Pola D. Antonio Múrtula y Santos solicitó al Ministerio de la Guerra la cesión del inmueble para instalar la aduana y construir una iglesia. En julio del mismo año una Real Orden de Isabel II hizo otorgamiento de la fortaleza al Ayuntamiento y finalmente en 1860 se formalizó su entrega.

El Ayuntamiento de Santa Pola procedió a ocupar la fortaleza y a partir de ese momento se realizaron multitud de remodelaciones con el fin de adaptar el inmueble para albergar la Casa Consistorial del municipio y la aduana; para acoger el cuartel de la Guardia Civil en el ala sur de la fortaleza y sus viviendas asociadas desde 1875 y hasta 1975; y como Juzgado de Paz desde 1884 hasta 1996.

En 1860 se instaló un reloj y una espadaña de estilo romántico de grandes dimensiones sobre el acceso principal a la fortaleza. La espadaña acarreó problemas en la estabilidad de la bóveda del acceso principal y fue sustituida por una espadaña más pequeña de estilo ecléctico entre los años 1924-25 y que se conserva a día de hoy.

En 1872 el Concejal D. Miguel Sempere Molina ordenó la demolición del Baluarte del Duque para reutilizar la piedra en las obras de la calle del Muelle y del puerto y en 1880 se abrió la puerta de levante con motivo del traslado del mercado de abastos de la Plaza Mayor al interior del castillo y en 1881 se instalaba una estación telegráfica en la fortaleza.

A lo largo del siglo XX ha servido como núcleo político, civil y religioso del municipio de Santa Pola. Ha servi-

do como hospital en 1940 para atender a enfermos de la epidemia de cólera que sufrió la provincia de Alicante, como taquilla para los autobuses, como biblioteca municipal, como academia de música, como espacio para toda clase de eventos multitudinarios relacionados con las fiestas locales, como lugar para mercadillos al aire libre, etc.

Con la creación en 1982 del Museo del Mar y la inauguración de su sede principal en la fortaleza en 1983 se inició una nueva etapa de eminente carácter cultural. El traslado a nuevas ubicaciones de la Casa Consistorial en 1988, del Juzgado de Paz en 1995 y del Acuario en en 1998 (que había sido instalado en la fortaleza en 1982) permitió dotar progresivamente al inmueble de nuevos usos como centro cultural y museo con la ejecución de sucesivos proyectos de puesta en valor de la fortaleza.

3.1.2. INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL EDIFICIO

- Histórico de intervenciones en el Castillo-Fortaleza:

1973	Redacción y aprobación del PGOU de Santa Pola. Antonio Orts Orts redacta: "Proyecto de restauración de muro en el Castillo de Santa Pola, marzo-mayo de 1973".
1974	Ejecución de obras de rehabilitación y remodelación.
1982	Creación del Museo Arqueológico y Pesquero de Santa Pola; ejecución de obras en el ala sur de la fortaleza.
1983	Inauguración del Museo con tres secciones: Arqueología, Etnografía del Mar y Acuario Marino. Juan Sempere Pérez redacta un "Plan de Usos de la Fortaleza".
1987	Andrés Martínez Medina y Manuel Sempere Valero redactan el proyecto: "Ideas previas para la rehabilitación y reutilización de la fortaleza-castillo de Santa Pola".
1988	Traslado de las dependencias municipales a una nueva ubicación.
1989	Juan Sempere Pérez redacta "Anteproyecto de Rehabilitación del Castillo de Santa Pola, Restauración del muro, 1ª fase".
1991	Juan Sempere Pérez redacta "Básico y Ejecución Rehabilitación del castillo de Santa Pola, 2ª fase, octubre de 1991. Promotor Ayuntamiento."
1990-1995	Ejecución de obras de remodelación de instalaciones y ampliación de espacios del ala sur bajo la dirección de Juan Sempere Pérez. Reconstrucción del torreón suroeste en 1994.

1998	Andrés Martínez Medina redacta el proyecto "Adecuación del ala norte en Museo y Galería de Exposiciones". Se realizan excavaciones arqueológicas dirigidas por la arqueóloga municipal M. ^a José Sánchez Fernández.
1998-2003	Andrés Martínez Medina y Manuel Sempere Valero realizan, entre otras obras, la reconstrucción del Baluarte del Duque de Arcos como salón de actos y la rehabilitación del Palacio del Duque. Se recupera la silueta de merlones de la muralla y se restituye el ángulo exterior de la torre suroeste.
2003-2004	La arqueóloga Silvia Yus Cecilia dirige las excavaciones arqueológicas en el cuadrante sureste de la fortaleza.
2005-2006	El arquitecto Santiago Varela Botella dirige diversas obras de emergencia en la fortaleza.

El primer proyecto de rehabilitación para el castillo-fortaleza de Santa Pola se llevó a cabo en 1973 de mano del arquitecto municipal Antonio Orts Orts y el arquitecto Francisco Sempere Meléndez. Este proyecto sugería diversas mejoras para la rehabilitación de la fortaleza pero no contemplaba la recuperación de los elementos originales de la fortaleza como el Baluarte del Duque o la puerta de Socorro.

En 1974 se iniciaron diversas reformas conforme al proyecto redactado que acometieron obras de refuerzo, de reparación de las fachadas interiores y la reconstrucción del lienzo interior del lado norte, el desmonte y demolición parcial de la bóveda del aljibe del patio y la nivelación y compactación del patio y la colocación de un sistema de evacuación de aguas. Se optó por un diseño del pavimento del patio con una malla ortogonal con entrecalles distinto al reflejado en el proyecto.

Con la creación del Museo del Mar en 1982 – conocido entonces como Museo Arqueológico y Pesquero de Santa Pola – el Ayuntamiento realizó las obras de acondicionamiento del ala sur del Castillo-Fortaleza para albergar las salas del museo y el Acuario Marino de Santa Pola en las salas de la planta baja. En 1983 se abrió al público el museo con tres secciones: Arqueología, Etnografía del Mar y Acuario Marino. Juan Sempere Pérez dirige la redacción de un "Plan de Usos de la Fortaleza" que especificó la

ampliación de las instalaciones del museo con la programación de fases de actuación.

En 1987 los arquitectos Manuel Sempere Valero y Andrés Martínez Medina realizan un estudio previo para la rehabilitación integral de la fortaleza que buscaba recuperar los volúmenes arquitectónicos originales y desarrollaba un programa cultural que incluía museos, galerías de exposición y salas de actos.

Dos años después, en 1989, y tras el traslado de las dependencias municipales a una nueva ubicación en 1988, el arquitecto Juan Sempere Pérez redactó un anteproyecto de rehabilitación y uso de la fortaleza que definía las distintas etapas de ejecución para la recuperación integral del inmueble. El anteproyecto recogía el estado de conservación de la fortaleza y proponía la reconstrucción del Baluarte del Duque y la demolición de las estructuras adosadas al lienzo exterior de la muralla norte. En los programas pretendía albergar los museos Arqueológico, de la Villa y el del Mar junto con el Archivo Histórico y el Servicio Municipal de Arqueología.

En 1991 Juan Sempere Pérez realiza un nuevo proyecto de restauración del castillo que buscaba recuperar los elementos originales y de carácter defensivo de la fortaleza con la reposición del ángulo exterior de la torre suroeste y la eliminación del forjado intermedio de la misma torre, la restauración de la continuidad de los muros exteriores de la fortaleza y la recuperación de la planta original en recodo de la puerta principal del recinto.

Estos proyectos sirvieron para que se redactaran diversos proyectos de ejecución y a que se acometieran obras conforme a distintas fases bajo la dirección de Juan Sempere Pérez.

Entre los años 1990 y 1995 el Ayuntamiento inició un proyecto de remodelación de las instalaciones del museo con la ampliación de los espacios del ala sur, la reconstrucción del torreón suroeste y la reforma del enfoque museológico.

En 1998 Andrés Martínez Medina redacta un proyecto que permitió llevar a cabo bajo su dirección la restauración del torreón noreste, el Palacio del Duque, en el que instaló un ascensor para facilitar el acceso al ala norte de la fortaleza donde había adecuado los antiguos espacios administrativos como espacio museístico y expositivo.

Entre 1998 y 2003 los arquitectos Andrés Martínez Medina y Manuel Sempere Valero llevan a cabo la reconstrucción del Baluarte del Duque de Arcos y su adecuación para salón de actos. Fue reconstruida la planta del baluarte gracias tanto a la documentación histórica como a las campañas arqueológicas llevadas a cabo en 1998 y dirigidas por la directora del Museo del Mar M^a José Sánchez Fernández.

En 2002 diversas fases permitieron recuperar la silueta de los merlones de algunas murallas exteriores, se restituyeron tanto el ángulo exterior de la torre suroeste como la planta original en recodo de la puerta principal en consonancia con el proyecto redactado en 1991 por Juan Sempere Pérez. Fueron restituidos los macizos de los lienzos interiores, se liberó la muralla exterior de estructuras adosadas, se rehabilitaron las alas norte y este para albergar tanto nuevas salas de exposición como dependencias para la investigación y la restauración asociadas a las labores del museo y se eliminaron diversas patologías presentes en la fortaleza.

Entre los años 2003 y 2004 - como parte necesaria del proyecto de obras de rehabilitación del ala este - la arqueóloga Silvia Yus Cecilia dirigió las intervenciones arqueológicas que pusieron al descubierto en el cuadrante sureste del inmueble la existencia de una ocupación del lugar para el siglo XI y de restos arquitectónicos previos a la construcción de la fortaleza - adscritos a la segunda mitad del siglo XII y relacionados con el antiguo asentamiento y torre del Port del Cap de l'Aljub- de los que posteriormente fueron consolidados y musealizados in situ aquellas estructuras que se hallaban en el subsuelo de dos salas de la nave este e incorporándolas al discurso museográfico de Museo del Mar.

Entre los años 2005 y 2006 Santiago Varela Botella dirigió distintas obras de emergencia que acometieron la reparación de la cubierta del ala sur, el acondicionamiento de la Casa del Ermitaño junto a la Capilla de la Virgen de Loreto ubicada en el Baluarte del Rey, la colocación de una cancela para filtrar el acceso nocturno al Patio de Armas en la puerta de levante y la estabilización de morteros y la fábrica de la muralla interior del ala de poniente en 2006.

3.1.3. ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS SINGULARES DEL CASTILLO-FORTALEZA DE SANTA POLA

-CAPILLA DE LA VIRGEN DE LORETO EN EL BALUARTE DEL REY

La Capilla de la Virgen de Loreto, patrona de Santa Pola, ocupa el interior del bastión sureste de la fortaleza conocido por el nombre de Baluarte del Rey.



Foto 3.1.3.1 - Interior de la capilla

La capilla ocupa un total de 130,58 m² y consta de una única nave de 14,60 por 4,66 metros cubierta por una bóveda de cañón.

El presbiterio se eleva tres escalones y se limita por un arco en medio punto, de madera e imitación gótica; bóveda pintada en azul con nervios resaltados de madera dorada; testero en ábside hexagonal que contiene un retablo en estilo clásico recargado y camarín que alberga la pequeña Virgen de Loreto. Revestimiento de paredes en estuco imitando sillares y zócalo de mármol rojo y franja negra; piso de mármol blanco.

Junto al acceso en su fachada exterior hay una placa conmemorativa en la que se lee:

«En 28 de septiembre de 1860 durante el reinado de Isabel II y siendo el Alcalde D. Antonio Murtula y Santos este castillo con la Capilla de la Virgen y todas las demás pertenencias pasó a ser propiedad de este Ayuntamiento de Santa Pola en cumplimiento de la Real Orden de S. M. la Reina de fecha 8 de julio de 1857 según consta en el libro 40 de Cabildos del Archivo Municipal. Este castillo data de 1557.»

-ESPADAÑAS Y CAMPANAS

El Castillo-Fortaleza de Santa Pola presenta dos espadañas: una perteneciente al reloj instalado sobre la puerta principal de poniente y otra perteneciente a la Capilla de la Virgen de Loreto ubicada en el Baluarte del Rey.

a) Espadaña y campanas del reloj.



F.3.1.3.2. - Espadaña y campana del reloj

Sobre la puerta de acceso a la fortificación desde su lado de poniente se instaló en 1860 una espadaña - que fue conocida popularmente como “Canterer” por su forma - y que hubo que sustituir entre 1924-25 por la actual al quedar comprometida la estabilidad de la bóveda de la puerta de acceso por el peso de la estructura. El reloj fue adquirido en 1925 de la casa Blasco y Liza de Tarragona y ya el 20 de febrero de 1926 se inauguró la nueva espadaña y reloj. Esta espadaña actual de estilo ecléctico presenta un muro decorado con imitación de sillería y se remata con almenas y merlones. En el centro se presenta la esfera y una ventana de arco

rebajado. Detrás de la espadaña se encuentra la caseta que contenía la maquinaria. Las campanas fueron restauradas en 2004. Tiene dos campanas horarias: la de los cuartos es de 1857 y la mayor de 1860.

b) Espadaña y campanas de la Capilla de la Virgen de Loreto.

La espadaña de la Capilla de la Virgen de Loreto se encuentra sobre el terrado del Bastión del Rey que ocupa la capilla y es de gran simplicidad. La espadaña se compone de dos arcos de medio punto situados al mismo nivel y dos campanas litúrgicas.

La campana más pequeña fue fundida en los talleres de Salvador Manclús en 1988 y la mayor es de la fundición Hermanos Portilla y fue fundida en 2011 en sustitución de otra de 1940 fundida en el taller de Juan Bautista Roses Soler.



F.3.1.3.3. - Espadaña y campana de la Capilla de la Virgen de Loreto

-ESCALERA RENACENTISTA

Esta escalera renacentista ubicada en el ala este es un espacio expositivo más - inaugurado en 2015 - en el que se hace uso de las paredes y del hueco central para exponer temporalmente colecciones artísticas de pintura y fotografía.

Se trata de una escalera claustral de cuatro tramos de estilo renacentista que asciende en torno a al hueco central haciendo uso de peldaños largos y rampantes desde el Patio de Armas hasta el terrado transitable de la fortaleza. Ha sido intervenida en distintas actuaciones para asegurar su estabilidad y rehabilitada como zona de tránsito y como espacio expositivo. Como resultado de estas intervenciones los capiteles de las columnas fueron extraídos y son expuestos junto al arranque de la escalera en la planta baja.

-EL ESCUDO CON LAS ARMAS DE CARLOS III

Realizado en piedra arenisca e instalado sobre la puerta principal de acceso a la fortaleza en su fachada de poniente en 1786 con motivo de la cesión de la fortaleza a la Corona por parte del Marqués de Astorga en 1784.



Foto 3.1.3.4. - Escudo con las armas de Carlos III

3.1.4. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DEL EDIFICIO. NIVELES DE PROTECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA DE APLICACIÓN

El Castillo-Fortaleza de Santa Pola está incluido en el Catálogo de Protección del Ayuntamiento de Santa Pola, reconocido como Monumento BIC (R-I-SI-0008252) con nivel de protección integral.

El Castillo-Fortaleza está incluido como “Monumento” en la Sección 1ª de Bienes de Interés Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana desde 1993, definido su uso actual como museístico e inscrito en el Registro General del Patrimonio Histórico Español.

-LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS DE APLICACIÓN

En cuanto a su condición patrimonial:

- Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Histórico de la Generalitat valenciana
- Plan General de Ordenación Urbana de Santa Pola

En cuanto al marco normativo con afección al edificio:

- Ley 6/1998, de 13 de Abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.
- Ley 38/1999, de 5 de Noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y paisaje, de la Comunitat Valenciana.
- Ley 1/1998, de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación.
- Decreto 39/2004, de 5 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se desarrolla la Ley 1/1998, de 5 de mayo, de la Generalitat, en materia de accesibilidad en la edificación de pública concurrencia y en el medio urbano.

- La Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- Normativa Sectorial de aplicación en los trabajos de edificación.
- Código Técnico de la Edificación.

En cuanto a otras normativas estatales:

- Las prescripciones de la Instrucción de Hormigón Estructural.
- Los parámetros exigidos por la Norma de Construcción Sismorresistente.
- La Instrucción para Proyectos y Ejecución de Forjados Unidireccionales de Hormigón Estructural realizados con elementos prefabricados.
- Las determinaciones de la Norma de Condiciones Acústicas en los Edificios.
- Las prescripciones del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Las prescripciones del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.

3.1.5.RELACIÓN CON EL ENTORNO

El Castillo-Fortaleza de Santa Pola, sede principal del Museo del Mar de Santa Pola, ha sido tanto el germen del crecimiento urbano de la población – generó un nuevo núcleo conocido como Lugar Nuevo de Santa Pola con su construcción en 1557 - como el eje vertebrador en torno al que la ordenación urbana ha ido desarrollándose durante algo más de cuatro siglos y medio.

Con la construcción de esta fortaleza moderna en 1557 para defender eficientemente el antiguo puerto del Cap de l'Aljub se da inicio a un proceso histórico que culmina con la efectiva independencia municipal de Santa Pola por Real Decreto de 23 de julio de 1835.

El Castillo-Fortaleza de Santa Pola no sólo generó un núcleo urbano de población en sus inmediaciones sino que su propia concepción arquitectónica – de murallas formadas por la adición repetida de unidades domésticas en torno a una gran plaza central con un gran aljibe y la disponibilidad de una capilla- es la de un núcleo urbano permanente en sí mismo dotado de viviendas y servicios.

El progresivo crecimiento del vecindario a raíz de la construcción de la fortaleza generó una identidad comunitaria que acaba por reclamar la fortaleza como núcleo de su identidad independiente con la ocupación de la fortaleza por parte del poder civil municipal santapolero en 1860 y hasta 1988, cuando esta misma identidad comunitaria del pueblo de Santa Pola hará de la antigua fortaleza el centro de su expresión cultural, artística, material y religiosa y de su memoria colectiva.

Su relación con el entorno es la propia de un núcleo irradiador en torno al cual se desarrolló el urbanismo del municipio. El castillo ocupa el lugar central de la población en torno al cual se extiende la población en todas direcciones y en torno al cual gravita el núcleo urbano de Santa Pola.

Los grandes ejes de comunicación que ordenaron el urbanismo de la población nacen de su puerta principal de su fachada oeste: la Calle de Elche que parte de la misma puerta de la fortaleza en dirección a la población de la que una vez fue dependiente y la Calle del Muelle en dirección sur que se dirige hacia el puerto.

El vecindario primitivo se organizó tras las murallas septentrionales de la fortaleza buscando el resguardo que les ofrecían sus muros frente a los ataques provenientes del mar.

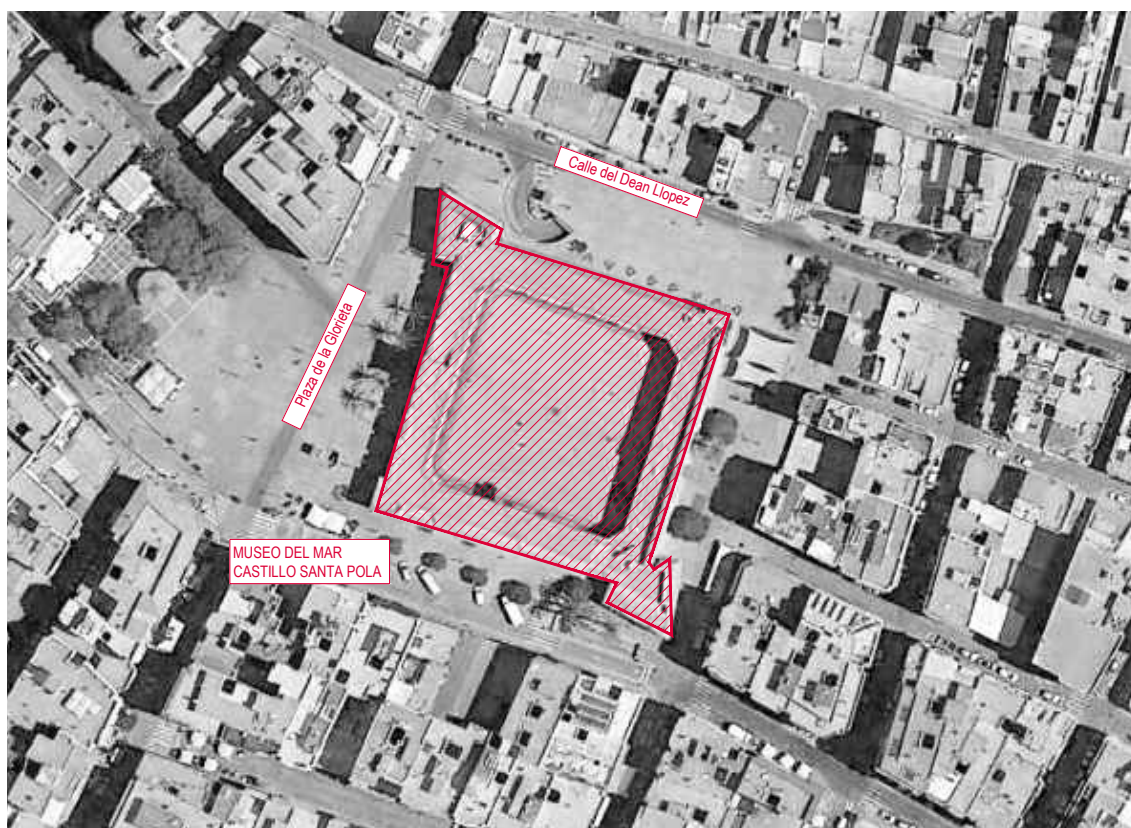
El progresivo incremento de vecinos en la población generó una trama urbana que acabó por rodear el perímetro de la fortaleza. El castillo, como centro de un urbanismo radial, condicionó los itinerarios y recorridos urbanos de la población hasta la apertura de la puerta en sus muros

de levante en 1880 que transformó el Patio de Armas de la fortaleza en una plaza urbana pública, por entonces sede de los poderes civil, militar y religioso del municipio.

El Castillo-Fortaleza de Santa Pola se ubica en la Plaza del Castillo, su perímetro exterior está peatonalizado y frente a su puerta principal se extiende la Plaza de la Glorieta. Su situación dentro del núcleo urbano y como centro del mismo garantizan tanto la accesibilidad rodada y peatonal al museo como la disponibilidad de todos los servicios urbanos de saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, abastecimiento de aguas y recogida de residuos.

3.1.6. DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS

El Castillo-Fortaleza de Santa Pola, sede del Museo del Mar, ocupa una parcela de 4317 m² de superficie en la que hay construida una superficie total de 3856 m².



Plano 3.1.6.1. - Situación del Castillo (Sede principal)

Para la descripción de los espacios de la sede principal del Museo del Mar se ha tomado como base los criterios recogidos en “Criterios para la elaboración del Plan Museológico” del Ministerio de Cultura y los especificados por Lord & Lord de zona pública con colección, pública sin colección, no pública con colección y no pública sin colección, a los que añadimos una “Área mixta público-privada con colecciones” correspondiente a la Capilla de la Virgen de Loreto, Patrona de Santa Pola.

La sede principal del Museo del Mar cuenta con dos áreas diferenciadas: la de carácter público y la de régimen interno. Los espacios de uso público ocupan una superficie de 3176,89 m² mientras que la zona interna ocupa una superficie de 317,2 m². Por otro lado, la Capilla de la Virgen de Loreto forma parte del B.I.C. y es un espacio mixto público-privado con bienes culturales muebles que ocupa una superficie total de 130,58 m².

Área pública sin colecciones	Total: 2104,66 m²
Accesos: Puertas de Poniente y Levante y Patio de Armas	79 m ² (accesos)+ 1600 m ² (patio de armas)
Recepciones	89,48 m ²
Vestíbulos y zonas de paso	58,76 m ²
Aseos públicos	45,98 m ²
Salón de Actos del Baluarte del Duque	133,53 m ²
Ascensores	14,60 m ²
Espacio educativo del Museo del Mar	83,31 m ²

Área pública con colecciones	Total: 1072,23 m²
Exposición permanente	722,08 m ²
Exposición temporal	288,75 m ²
Escalera renacentista	61,40 m ²

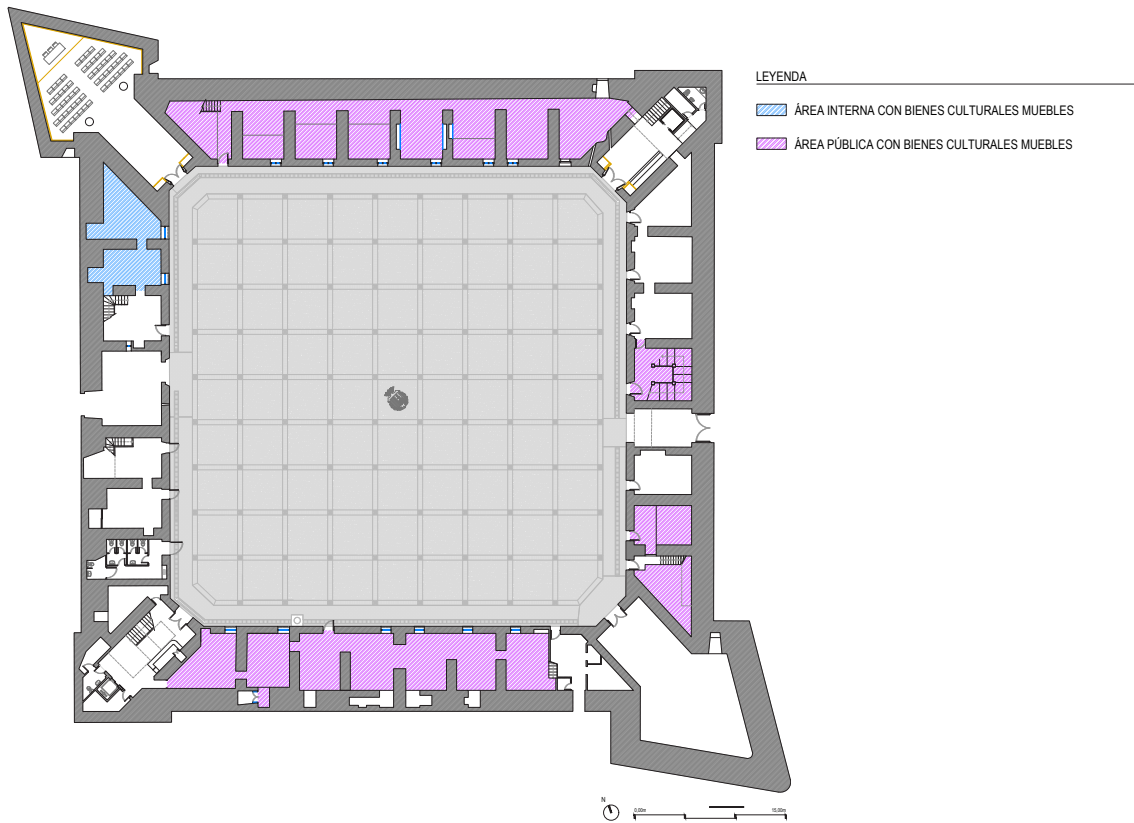
Área interna sin colecciones	Total: 233,87 m²
Dirección y administración	77,86 m ²
Cuartos de limpieza y servicio	14,04 m ²
Escaleras	12,14 m ²
Almacenes	73,50 m ²
Otras dependencias y espacios	56,33 m ²

Área interna con colecciones	Total: 83,33 m²
Laboratorio	30,05 m ²
Taller	24,83 m ²
Biblioteca y Archivo	28,45 m ²

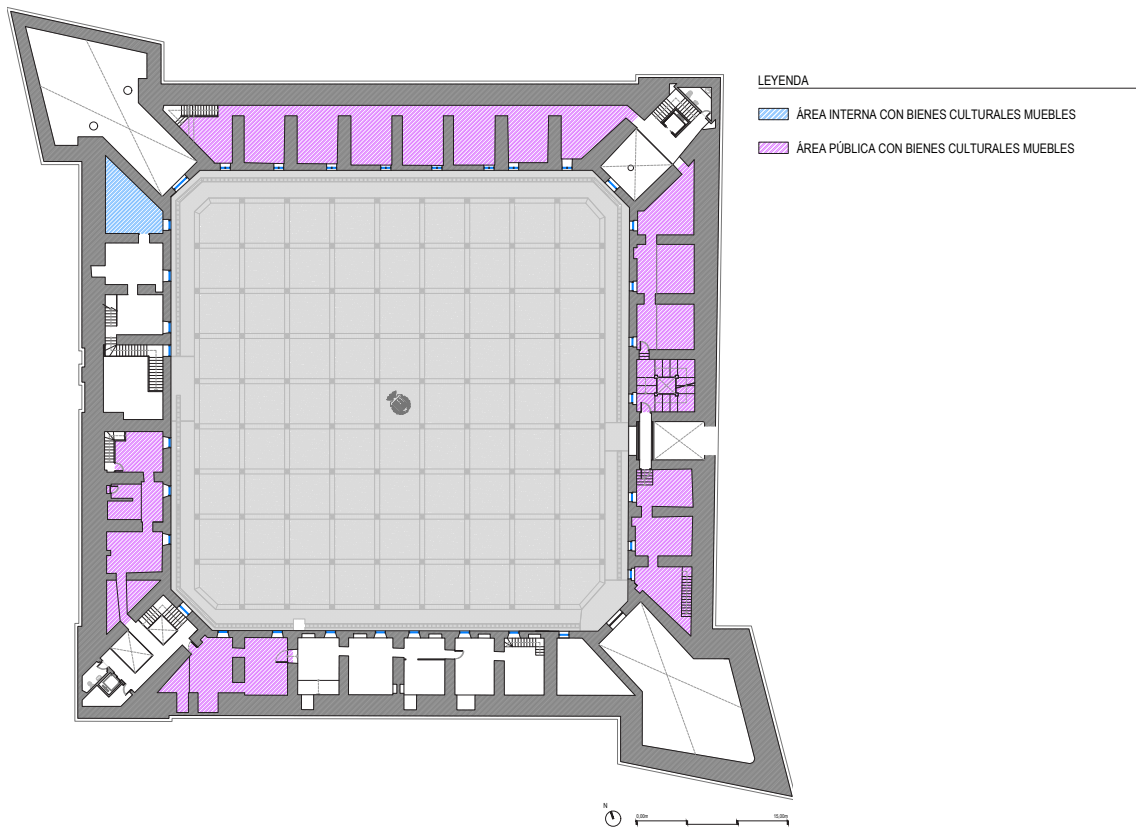
Área mixta público-privada con colecciones	Total: 130,58 m²
Capilla de la Virgen de Loreto	130,58 m ²

Área total (con patio de armas)	3624,67 m²
Área total (sin patio de armas)	2024,67 m²

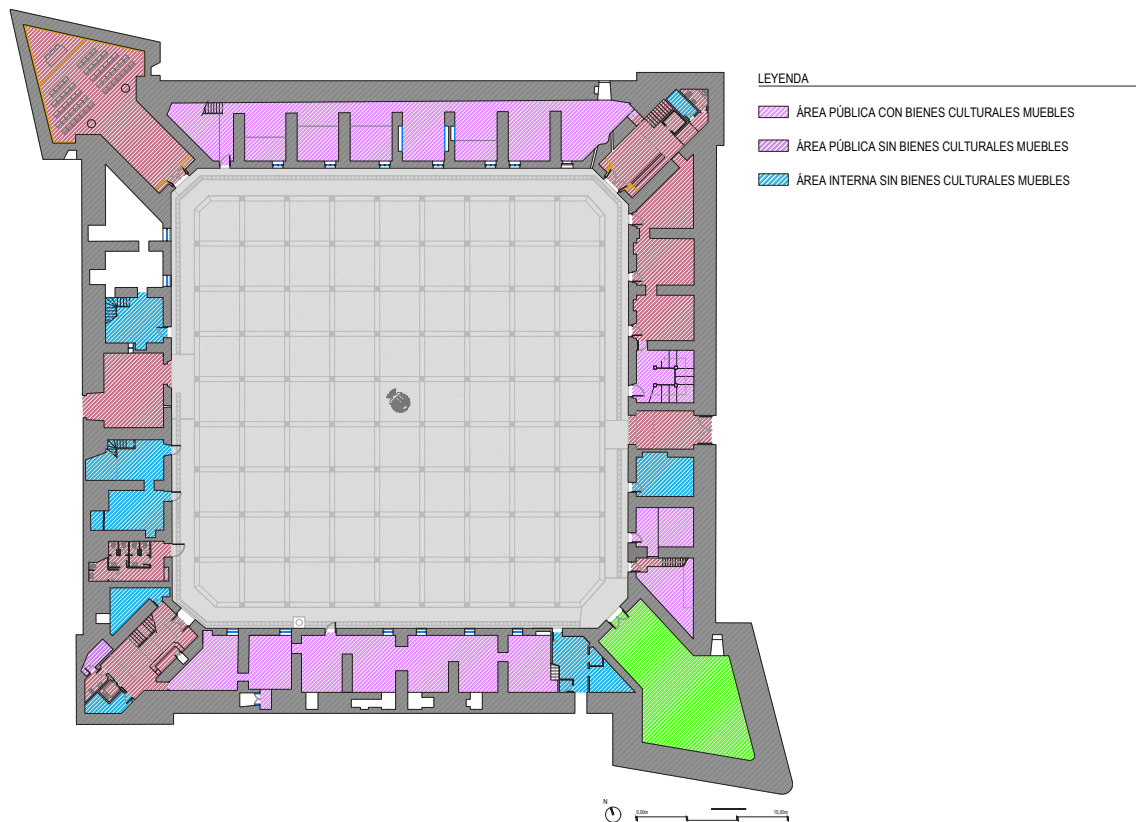




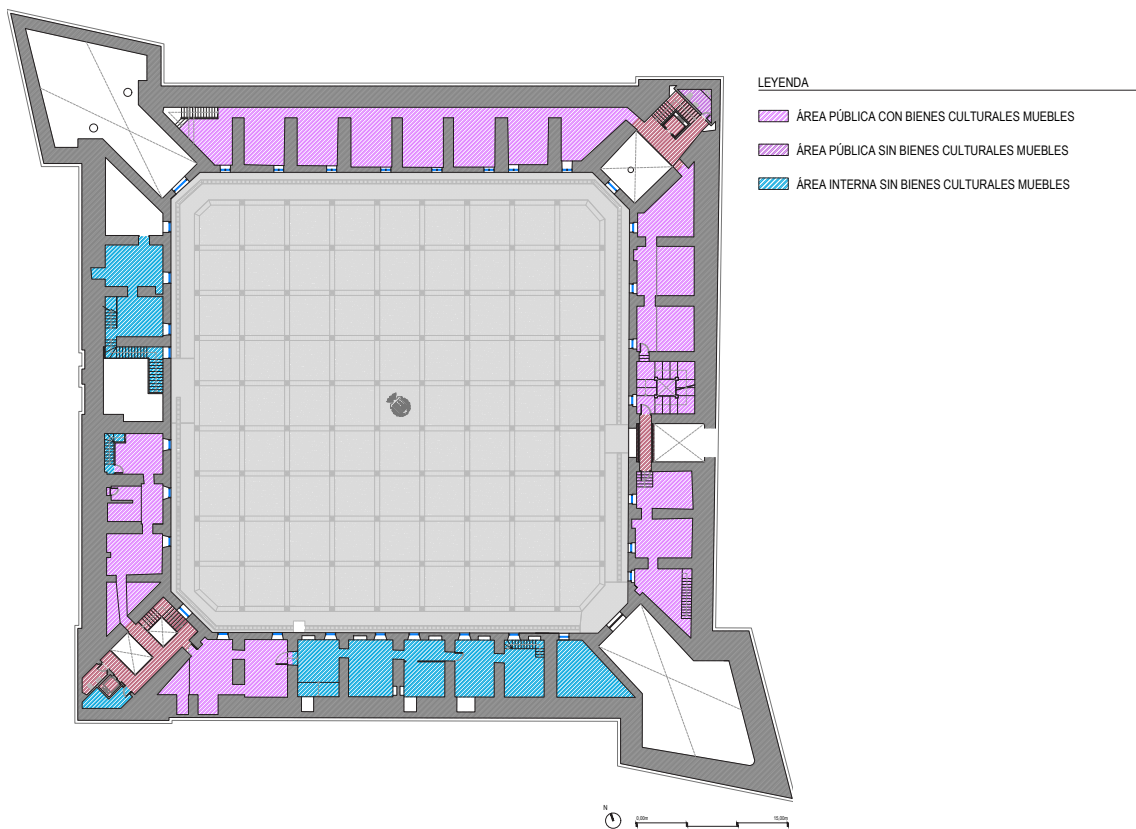
Plano 3.1.6.2a. - Áreas públicas, internas y mixtas. Circulación bienes culturales muebles en PB



Plano 3.1.6.2b. - Áreas públicas, internas y mixtas. Circulación bienes culturales muebles en P1



Plano 3.1.6.2c. - Plano de áreas públicas. Circulaciones en PB.



Plano 3.1.6.2d. - Plano de áreas públicas. Circulaciones en P1.

ÁREA PÚBLICA SIN COLECCIONES

ÁREA DE ACOGIDA

-Accesos.

Existen dos accesos al Castillo-Fortaleza de Santa Pola. El primero de los accesos es la puerta en recodo de poniente (E19), de 49,94 m², que da al Patio de Armas desde la Plaza de la Glorieta. Este acceso es original al momento de la construcción de la fortaleza. El segundo de los accesos es la puerta de levante (E05), abierta en 1880 y de 29,06 m², que desde la Calle Sacramento da al Patio de Armas.



Foto 3.1.6.1. - Acceso de poniente



Foto 3.1.6.2. - Acceso de levante

-Patio de Armas.

El Patio de Armas del Castillo-Fortaleza de Santa Pola cumple con una triple función: articula los accesos a las distintas dependencias de la fortaleza, sirve como zona de tránsito que conecta la Calle Sacramento y la Plaza de la Glorieta como si se tratara de una plaza urbana y funciona como espacio al aire libre para la realización de actos oficiales, culturales, festivos y religiosos. Los usos para actividades del Patio de Armas vienen reglamentados y definidos en el “Reglamento del Castillo-Fortaleza de Santa Pola”. Superficie: 1600 m².



Foto 3.1.6.3. - Patio de armas

-Recepciones.

El Museo del Mar cuenta con dos áreas de recepción de visitantes. El primero y principal (B01) se sitúa en la Torreón Suroeste y se reconoce por los visitantes por el cartel rotulado situado sobre el acceso principal y en el que se lee “Museo del Mar”.

Este área de recepción funciona como punto de información, control de visitantes y venta de entradas y se atienden los servicios postales.

Este área de recepción no cuenta con taquillas, consigna o guardarropa.

Desde este área se accede a las salas del museo localizadas en planta baja y a las de primera planta haciendo uso de la escalera o el ascensor (E13). Cuenta con aseos (E14) y sala de mantenimiento y limpieza (E12, E28). Superficie: 45,84 m².



Foto 3.1.6.4. - Recepción del Museo del Mar

La segunda de las áreas de recepción (A01) se sitúa en el Torreón Noreste, conocido como Palacio del Duque. Esta recepción funciona de nuevo como punto de información y control de visitantes.

Este área de recepción no cuenta con taquillas, consigna o guardarropa. Desde este área se accede a las salas del Museo del Mar que albergan la colección etnográfica distribuida entre las plantas baja y primera y a las salas de la primera planta dedicadas a exposiciones temporales y reconocidas como salas de exposiciones municipal. Cuenta con escaleras y ascensor (E27). Desde la recepción se accede a un área de aseos (E25) y una sala de mantenimiento y limpieza (E26). Superficie: 43,64 m².



Foto 3.1.6.5. - Recepción del Torreón Noreste

SERVICIOS

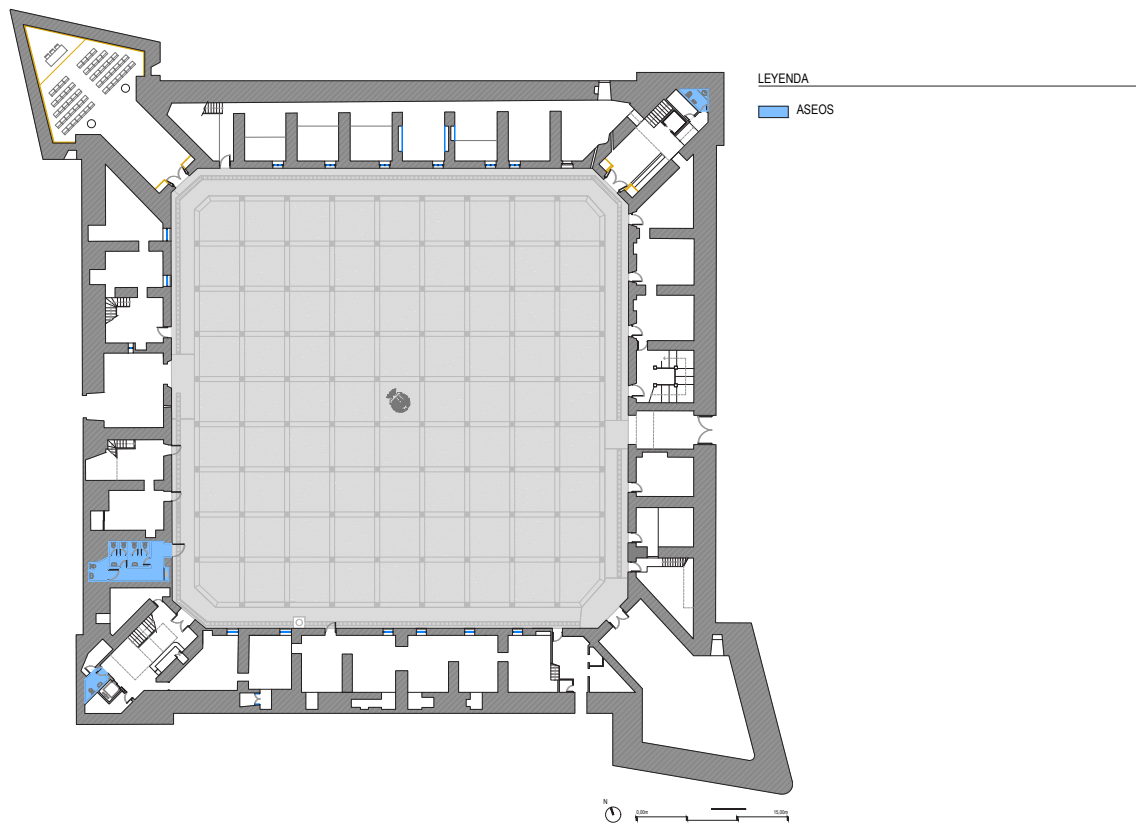
-Aseos.

Existen un total de cinco aseos accesibles por los visitantes y adaptados a usuarios con movilidad reducida. El principal (E16) se encuentra ubicado en el ala oeste de la fortaleza y está conectado directamente al Patio de Armas por su único acceso. Estos aseos públicos funcionan como un servicio independiente al Museo del Mar.

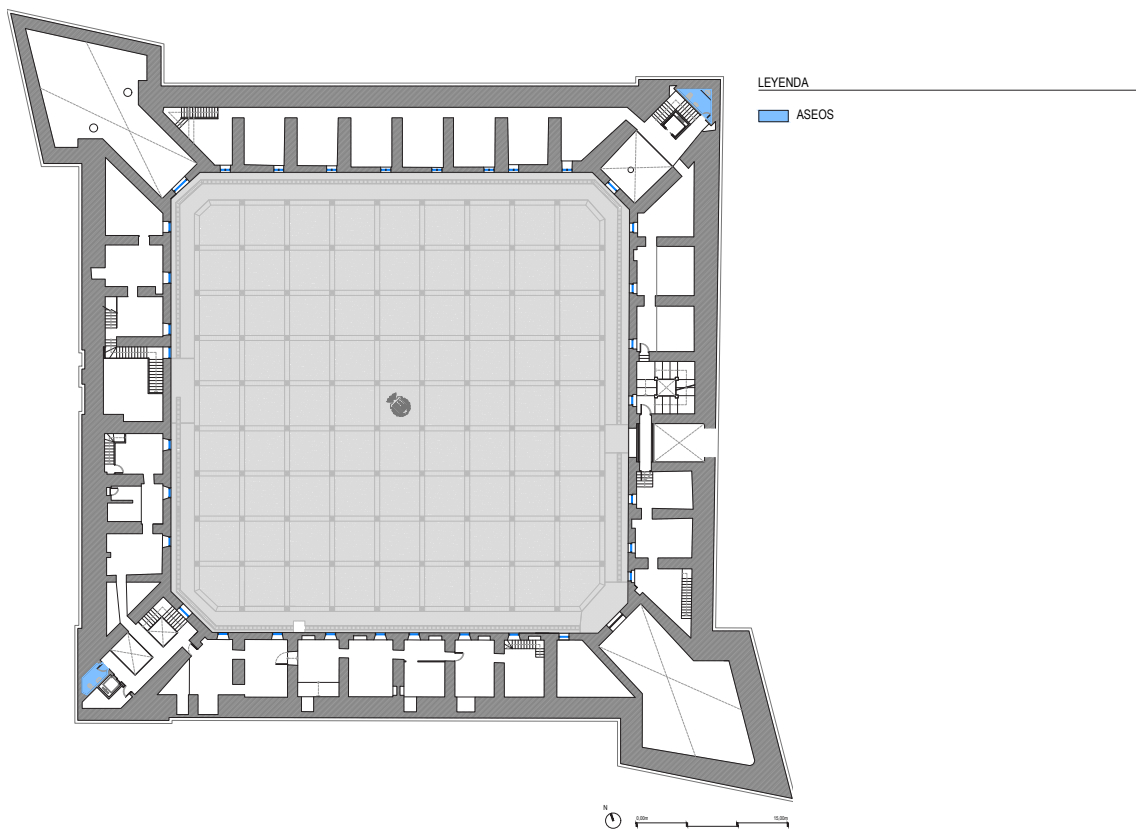
Los aseos están concebidos para dar servicio público tanto a usuarios del museo como a personas en tránsito por el Patio de Armas, usuarios de la Capilla de la Virgen de Loreto y para los asistentes a los actos organizados en el Patio de Armas. Superficie: 26,20 m².

La recepción principal del Museo del Mar situada en el Torreón Suroeste cuenta con un aseo (E14) en la planta baja de 9,50 m² y otro (F10) en la primera planta de la torre de 4,52m². Ambos aseos se superponen en planta y adosan al hueco del ascensor (E13) del Torreón Suroeste.

Esta misma distribución se repite con los dos aseos existentes en el Torreón Noreste, el Palacio del Duque. El primero (E25) ubicado en la planta baja cuenta con 4,11 m² y el segundo (F16) ubicado en la zona de paso de la segunda planta tiene un total de 5,76 m².



Plano 3.1.6.3a. - Localización de servicios: aseos en PB



Plano 3.1.6.3b. - Localización de servicios: aseos en P1

SALAS DE ACTIVIDADES

-Salón de Actos del Baluarte del Duque (E23)

El Baluarte del Duque, situado en el extremo Noroeste de la fortaleza, fue demolido en 1872 y entre los años 1998 y 2003 fue reconstruida su planta, volumen y aspecto exterior utilizando técnicas y materiales propias del momento de la construcción de la fortaleza junto con técnicas y materiales contemporáneos en su sistema estructural y portante. De este modo se ha conseguido recuperar tanto el aspecto original del baluarte al exterior como configurar un amplio espacio interior que fluye hasta el techo horizontal en contraposición al sistema abovedado originario.

El salón de actos cuenta con tecnología moderna en cuanto a acústica y equipamiento: sistema de videoconferencia, equipo de sonido, posibilidad de proyección exterior, proyección de audiovisuales, *datta logger* para control de humedad informatizado, sistema de alarma antirrobo y antiincendios por control remoto, TV vía satélite, mobiliario de diseño y ambiente climatizado.

El salón de actos acoge de forma periódica actos institucionales, recepciones, plenos extraordinarios, conferencias, conciertos, presentaciones de libros, seminarios, symposium internacionales, congresos, entregas de premios, bodas civiles, así como las presentaciones periódicas de las muestras que acoge la Sala de exposiciones y otros eventos organizados desde el Museo del Mar.

Para su apertura, cierre, preparación y montaje de actos o celebraciones, así como mantenimiento y limpieza depende de personal del Museo del Mar.

Aforo: 99 plazas.

Superficie: 133,53 m².

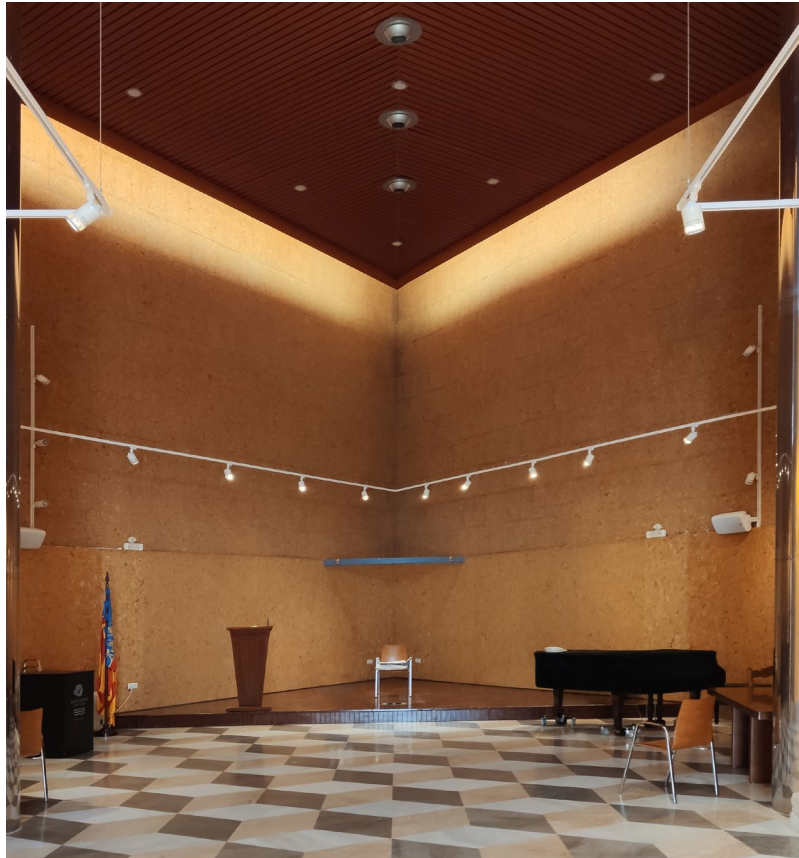


Foto 3.1.6.6. - Salón de actos del Baluarte del Duque

-Espacio Educativo del Museo del Mar.

El Museo del Mar cuenta con el denominado “Espacio Educativo del Museo del Mar” inaugurado en 2019 y que consta de tres salas anexas y conectadas entre sí (E01, E02, E03) localizadas en la planta baja del ala este. El acceso a estos espacios se realiza o bien desde la recepción del Torreón Noroeste (A01) o bien a través de la puerta que cada una de las tres salas tiene con el Patio de Armas. La sala del extremo meridional a su vez conecta por una puerta con la escalera renacentista (E04) que da acceso al terrado.

Las tres salas se encuentran abiertas al público visitante del museo y sirven como espacio de recreo para niños y niñas que visiten el Museo del Mar. Estos espacios acogen las actividades didácticas y talleres dirigidos a escolares, con frecuencia se muestran aquí exposiciones realizadas por los pro-

pios escolares y, además, hacen las veces de lugar para el encuentro, reunión y desarrollo de actividades de asociaciones civiles de Santa Pola. El mobiliario con el que cuentan estas salas se compone de pupitres, mesas, sillas y armarios y los espacios ocupan un total de 83,31 m².

Superficies de las salas en sentido Norte-Sur:

-E01-Sala Niños 1: 28,18 m².

-E02-Sala Niños 2: 28,22 m².

-E03-Sala Niños 3: 26,91 m².



Foto 3.1.6.7. - Espacio educativo



Foto 3.1.6.8. - Espacio educativo

ÁREA PÚBLICA CON COLECCIONES

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Existe una biblioteca y archivo (F14) con acceso regulado y al que se accede desde los despachos administrativos (F13). En estos espacios se incluyen la fototeca y videoteca del Museo del Mar. Los fondos bibliográficos de la biblioteca están informatizados al menos desde 1997.

SALA DE INVESTIGADORES

No hay en el Museo del Mar una sala específica para el uso de los investigadores. Sin embargo, sí se dispone de un escritorio y ordenador para uso por parte de los investigadores en la biblioteca y archivo (F14).

SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE

El Museo del Mar cuenta con un total de 24 salas de exposición permanente que ocupan un total de 722,08 m² y se dividen entre las colecciones:

-**“Museo del Mar: Historia y Arqueología”** que cuenta con 10 salas de exposición permanente. Los espacios por los que se distribuye la colección ocupan un total de 359,9 m².

-**“Museo del Mar: Etnografía del mar y la pesca”** que cuenta con un total de 11 salas de exposición permanente. 297,71 m².

-**“Museo del Mar: Etnografía del mar y la música”** que cuenta con un total de 3 salas de exposición permanente. 64,47 m².

-“MUSEO DEL MAR: HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA”

Desde el área de acogida (B01) del Torreón Suroeste del Castillo-Fortaleza se organiza la distribución de las salas de la colección “Museo del Mar: Historia y Arqueología”.

Las salas 1, 2, 3 y 4 (B03, B04, B05, B06) se ubican en la primera planta del ala oeste del Castillo-Fortaleza y las salas 5 y 6 (B07, B08) en la primera planta del ala sur.

Las salas 7 y 8 (B10, B11) se localizan en la planta baja del ala sur y albergan una colección etnográfica dedicada a la historia del castillo.

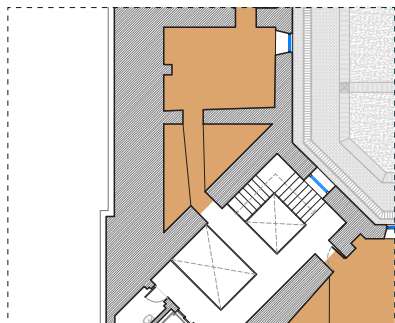


Foto 3.1.6.9. - Museo del Mar

Finalmente, quedan dos salas, 9 y 10, fuera del eje vertebrador del Torreón Suroeste y denominadas como “Salas Torre del Port del Cap de l’Aljub” (B14, B15): ambas salas incluidas en la colección “Historia y Arqueología” se localizan en la planta baja del ala este del Castillo-Fortaleza. La segregación de estos espacios adscritos a la colección arqueológica se debe a que en el año 2003, durante los trabajos de seguimiento arqueológico dirigidos por la arqueóloga Silvia Yus Cecilia, fueron hallados restos de estructuras de cronología anterior a la construcción de la fortaleza y posiblemente vinculadas a la primitiva torre del Port del Cap de l’Aljub. Estos restos fueron posteriormente consolidados y puestos en valor con la musealización de estos espacios.

Sala 1(B03): Prehistoria. La Cueva de las Arañas

Superficie: 16,06 m².



P. 3.1.6.4a.- Sala 1 (B03)

El acceso a la primera sala se realiza desde la zona de paso o hall (B02) de la primera planta del Torreón Suroeste a través de una pasarela.

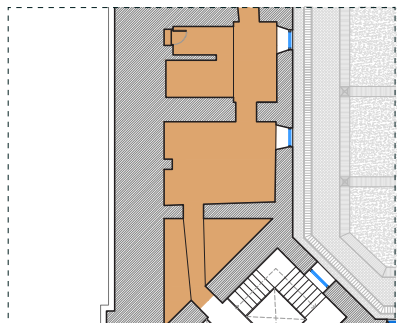
El equipamiento de la sala consta de una reproducción a escala real de la Cueva de las Arañas del Carabassí con una figura humana que pinta en la pared la figura de un caballo.

El visitante atraviesa la estancia por un pasillo de 1 metro de anchura delimitado longitudinalmente por catenarias de cordón grueso torcido en cada uno de los lados. La reproducción de la cueva queda a derecha e izquierda y se extiende como una bóveda sobre el visitante.

La iluminación de la estancia se compone por un lado de la luz natural que de forma indirecta llega a través de la entrada de la sala, que proviene del óculo situado en la segunda planta del Torreón Suroeste, y varias lamparas insertas en la escenografía: luz blanca a través del textil retroiluminado impreso con una fotografía del paisaje prehistórico y que representa la entrada de la cueva y una leve luz cálida ubicada en una oquedad de la roca a modo de lamparilla de aceite.

Sala 2 (B04): Prehistoria y localización geográfica.

Superficie: 23,05 m².



P. 3.1.6.4b.- Sala 2 (B04)

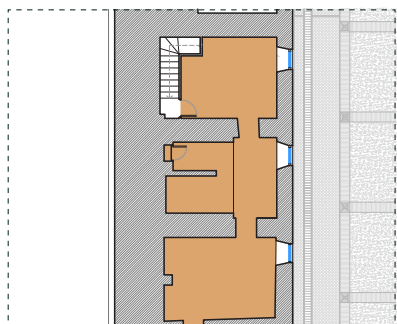
La Sala 2 (B04) conecta con la anterior (B03) y la número 3 (B05). En este espacio se muestran materiales arqueológicos procedentes de la Cueva de las Arañas expuestos en dos vitrinas exentas con sistema de iluminación cenital interior.

En las paredes hay seis paneles explicativos que van desde el medio físico a aspectos como el descubrimiento del fuego, la muerte y los primeros agricultores – recolectores. La gráfica de los paneles está impresa en papel satinado protegido por vidrios y sujeto con pinzas al tablero.

El espacio se ilumina de forma artificial con cuatro raíles suspendidos desde la bóveda.

Sala 3 (B05): Casa ibérica

Superficie: 23,19 m².



P. 3.1.6.4c.- Sala 3 (B05)

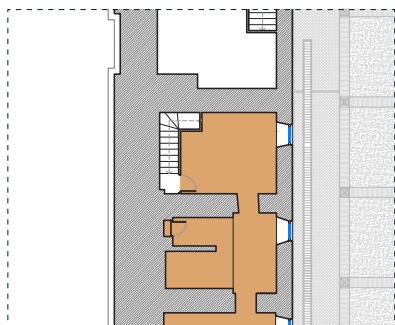
La sala conecta con la sala anterior (B04). Esta sala alberga una reproducción a tamaño real de dos estancias de una vivienda ibérica de la fortificación de la Picola del siglo IV a.C. delimitada por una valla de vidrio.

En la sala hay un panel explicativo sujeto a la pared oriental impreso en papel satinado protegido por un vidrio.

El espacio se ilumina de forma artificial con cuatro raíles suspendidos desde la bóveda y a través de un textil impreso retroiluminado que recrea la visión del paisaje exterior desde la puerta de la vivienda ibérica.

Sala 4 (B06) : El puerto ibérico

Superficie: 23,27 m².



P. 3.1.6.4d.- Sala 4 (B06)

La sala conecta con la anterior (B05) y es la última de las salas localizadas en la primera planta del ala oeste.

En dos vitrinas exentas con sistema de iluminación cenital interior se expone una selección de piezas griegas de figuras rojas e ibéricas pintadas con decoración geométrica.

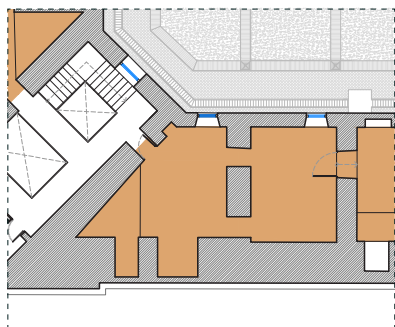
Completa la información sobre el período ibérico un mapa del Mediterráneo en el que se sitúan los lugares de origen de los objetos importados.

En la sala hay sujetos a la pared cuatro paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio. En la pared occidental de la sala hay un mapa de grandes dimensiones del Mediterráneo en el que se sitúan los lugares de origen de los objetos importados.

El espacio se ilumina de forma artificial con cuatro raíles suspendidos desde la bóveda.

Sala 5 (B07): El Portus Illicitanus

Superficie: 35,78 m².



P. 3.1.6.4e.- Sala 5 (B07)

El acceso a la sala se realiza a través del hall (B02) de la segunda planta del Torreón Suroeste, por lo que el visitante una vez llegado a la Sala 4: El Puerto Ibérico (B06) ha de retornar atravesando las salas previas para continuar con la visita.

Hay tres vitrinas con material arqueológico. Dos de ellas aprovechan huecos de la estructura de la fortaleza como receptáculo:

un cuerpo de guardia o cenador del lienzo sur para una de las vitrinas, y una antigua puerta de acceso a la sala contigua para otra de las vitrinas. La tercera de las vitrinas con material arqueológico se encuentra en un mueble armario de madera que cuenta con iluminación cenital interior y que se inserta en una antigua hornacina.

En el espacio del cenador del lienzo sur de la sala se ha recreado una pequeña estancia de una villa romana con pavimento de mosaico, con forjado de madera, paredes estucadas a derecha e izquierda y una ilustración idílica de las vistas al peristilo en la pared que cierra el hueco. Los materiales se exponen dispersos sobre una mesa o mostrador, como recreación de un banquete.

Este espacio expositivo dispone de iluminación propia y se ilumina además por la luz general de la sala que atraviesa la puerta de vidrio de dos hojas que cierra el hueco. Cabe destacar que la vitrina no es estanca.

La vitrina que ocupa un antiguo acceso a la sala contigua expone materiales arqueológicos en tres niveles de escalones superpuestos. Una gran pantalla de vidrio separa al visitante de las piezas y el fondo de la vitrina cierra con un panel de gráfica explicativa. Esta vitrina dispone de iluminación cenital interior. La vitrina no es estanca.

En el centro de la sala hay una maqueta de la Villa Romana del Palmeral inserta en una vitrina exenta sin iluminación propia.

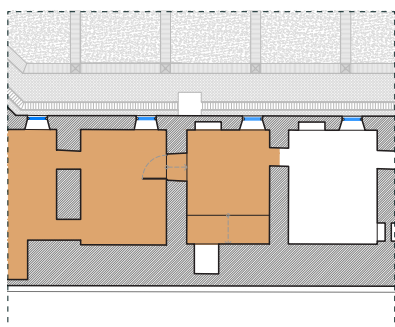
En el extremo occidental de la sala y aprovechando el hueco de una cañonera anexa al Torreón Suroeste se reproduce tras una ca-

tenaria de cordón grueso torcido una sepultura excavada en tierra, cubierta por tejas planas, dentro de un cajón de madera.

En la sala hay sujetos a la pared cuatro paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

El espacio se ilumina de forma artificial con cuatro raíles suspendidos desde la bóveda.

Sala 6 (B08): Casa Romana Portus Illicitanus
Superficie: 25,44 m².



P. 3.1.6.4f.- Sala 6 (B08)

Sala inaugurada en 2018.

Se accede a esta sala a través de la Sala 5: El Portus Illicitanus (B07) y es la última de las salas localizadas en la primera planta del ala sur.

En esta sala se reproduce el ambiente de un *ubiculum*, o dormitorio de la Casa Romana del Portus.

El espacio recreado está delimitado por una valla de vidrio.

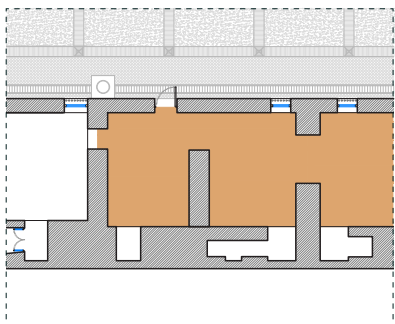
Dos ánforas exentas en soportes de metal ocupan el hueco de cada una de las esquinas septentrionales de la sala y carecen de protección ante posibles manipulaciones por los visitantes.

Sujeto a la pared y enfrentada a la recreación hay un panel explicativo impreso en papel satinado protegido por un vidrio.

El espacio se ilumina de forma artificial con cuatro raíles suspendidos desde la bóveda y a través de la puerta y ventana recreadas de la estancia romana.

Sala 7 (B10)

Superficie: 56 m².



P. 3.1.6.4g.- Sala 7 (B10)

Sala inaugurada en 2018.

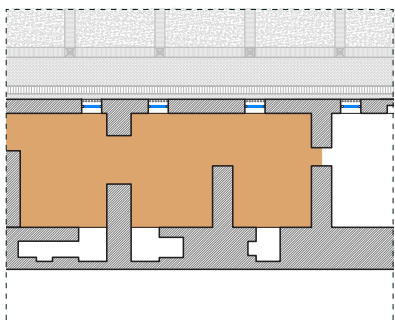
Dedicada a la historia de las instituciones que ocuparon la fortaleza y a sus habitantes con la recreación de ambientes administrativos y domésticos. Una catenaria baja de metal separa al visitante del ambiente recreado.

No hay en la sala paneles explicativos ni vitrinas de exposición.

Iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 8 (B11)

Superficie: 56 m².



P. 3.1.6.4h.- Sala 8 (B11)

Dedicada a la historia de las instituciones que ocuparon la fortaleza y a sus habitantes con la recreación de ambientes administrativos y domésticos. Una catenaria baja de metal separa al visitante del ambiente recreado.

No hay en la sala paneles explicativos ni vitrinas de exposición.

Iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

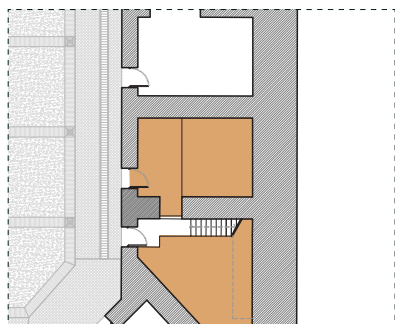
Las salas de la Torre del Port del Cap de l'Aljub

El acceso a estas salas se realiza a través de la escalera ubicada en la última sala de

la colección “Etnografía del Mar y la Música” (C03).

Sala 9 (B15)

Superficie: 26,91 m².



P. 3.1.6.4i.- Sala 9 (B15)

Esta sala fue inaugurada en 2017.

La sala alberga los restos de las estructuras descubiertas en las excavaciones de 2003.

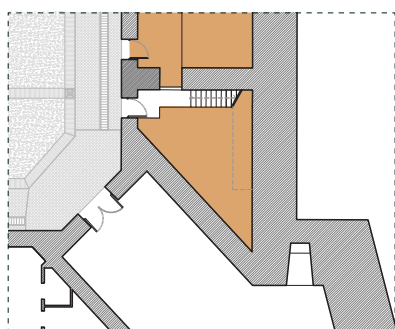
En la sala hay dos paneles explicativos en textil impreso y un panel de grandes dimensiones con elementos gráficos y texto impreso en textil.

Hay una vitrina empotrada en hornacina con iluminación interior cenital.

La sala se ilumina de forma artificial mediante focos en carriles suspendidos del techo.

Sala 10 (B14)

Superficie: 23,65 m².



P. 3.1.6.4j.- Sala 10 (B14)

Esta sala fue inaugurada en 2017.

Alberga restos de las estructuras descubiertas en las excavaciones de 2003.

En la sala hay un panel explicativo en textil impreso y un panel de grandes dimensiones con elementos gráficos y texto impreso en textil .

Hay un banco en el hueco de la puerta amortizada que daba al patio.

Se ilumina de forma artificial mediante focos en carriles suspendidos del techo.

- “MUSEO DEL MAR: ETNOGRAFÍA DEL MAR Y LA PESCA”



F. 3.1.6.10. - Etnografía del mar y la pesca

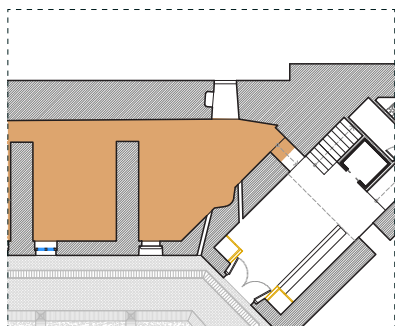
Esta sección cuenta con un total de 11 salas de exposición permanente que ocupan un total de 297,71 m².

Las salas 1 a 8 (A02, A03, A04, A05, A06, A07, A08, A09) localizadas en la planta baja del ala norte se comunican entre sí a través de un pasillo realizado con la apertura de huecos en los muros originales de separación entre salas en el lugar de encuentro entre muro travesaño y lienzo de muralla exterior.

Las salas 9, 10 y 11 (A10, A11, A12) son resultado de la ampliación de la colección “Etnografía del Mar y la Pesca” realizada en el año 2018 y se ubican en la primera planta del ala este de la fortaleza.

Sala 1(A02): Cuerpo de Guardia e instrumentos de navegación

Superficie: 32,12 m².



P. 3.1.6.5k.- Sala 1 (A02)

A esta primera sala de colección se accede a través del vestíbulo (A01) ubicado en la planta baja del Torreón Noreste, el Palacio del Duque.

En la sala se han musealizado dos troneras que apuntan a la puerta de socorro que del mismo modo ha sido musealizada con albardas y una ballesta.

En la sala hay tres vitrinas con iluminación cenital interna y una central exenta con una maqueta del castillo.

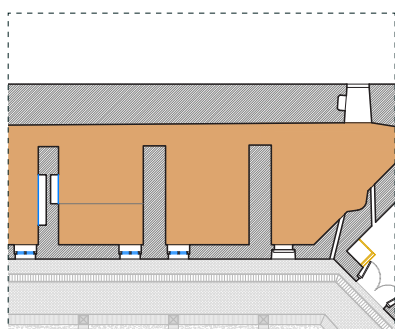
Hay una bitácora de puente moderna exenta sin vitrina.

La sala cuenta con dos paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos en carriles suspendidos del techo.

Sala 2 (A03) : Comercio marítimo en el siglo XIX

Superficie:26,12 m².



P. 3.1.6.4I.- Sala 2 (A03)

A esta sala se accede desde la anterior (A02).

Reproducción a tamaño natural de la bodega de un pailebote separada del visitante con una valla de vidrio de baja altura.

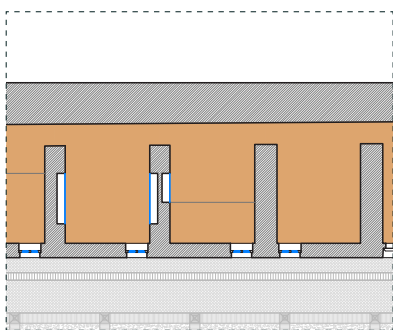
Hay una vitrina con una maqueta escalada de un pailebote con sistema de iluminación interior cenital.

La sala cuenta con tres paneles explicativos impresos en papel satinado protegidos por un vidrio.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 3 (A04) : La pesca en Santa Pola

Superficie: 26,22 m².



P. 3.1.6.4m.- Sala 3 (A04)

A esta sala se accede desde la sala anterior (A03).

La sala contiene una reproducción idealizada de una pescadería de Santa Pola de los años cuarenta del siglo XX y separada del visitante por una valla de vidrio de escasa altura.

En la sala hay dos vitrinas empotradas con iluminación interior cenital.

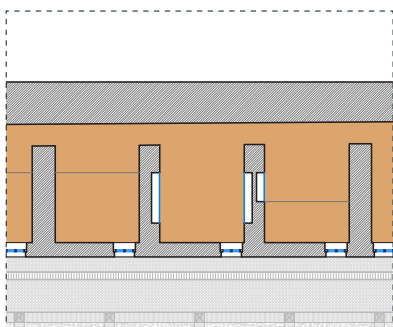
Hay dos paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

Hay un banco para el descanso de los visitantes.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 4 (A05): Artes de pesca y modelismo

Superficie: 25,94 m².



P. 3.1.6.4n.- Sala 4 (A05)

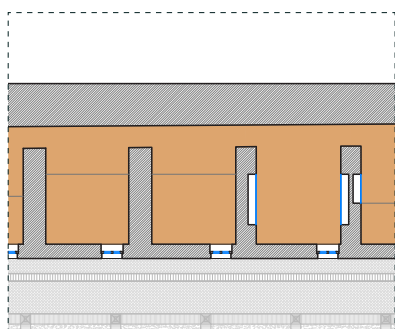
A esta sala se accede desde la anterior (A04).

Esta sala cuenta con cuatro vitrinas empotradas con maquetas de barcos. Las vitrinas disponen de iluminación interna cenital. Estas vitrinas son usadas por la asociación de modelistas de Santa Pola.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 5 (A06): Carpintería de Ribera

Superficie: 25,79 m².



P. 3.1.6.4o.- Sala 5 (A06)

A esta sala se accede desde la anterior (A05).

La sala contiene una reproducción a tamaño real de una carpintería separada del visitante mediante una valla de secciones de vidrio de escasa altura.

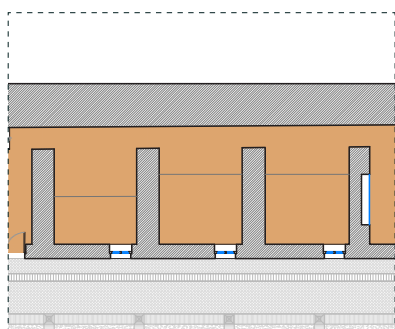
Hay una vitrina empotrada con iluminación interior cenital.

La sala cuenta con un panel explicativo impreso en papel satinado protegido por un vidrio.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 6 (A07): La vida de a bordo

Superficie: 25,40 m².



P. 3.1.6.4p.- Sala 6 (A07)

A esta sala se accede desde la anterior (A06).

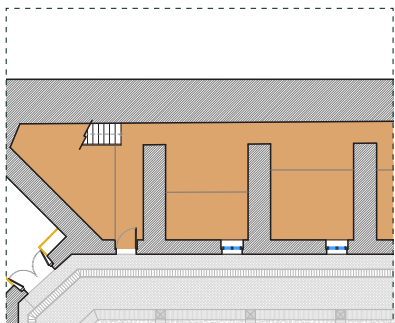
La sala contiene la reproducción del camarote del capitán. La recreación se separa del visitante mediante el uso de una valla de secciones de vidrio de escasa altura.

En la sala hay dos paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo y la lámpara del camarote del capitán dentro de la recreación.

Sala 7 (A08): Historia del puerto de Santa Pola

Superficie: 25,10 m².



P. 3.1.6.4q.- Sala 7 (A08)

A esta sala se accede desde la anterior (A07).

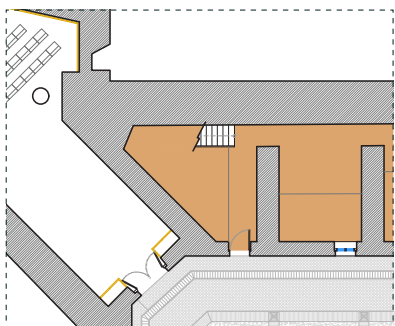
La sala contiene una reproducción a tamaño real del exterior del puerto ibérico.

La sala cuenta con cuatro paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 8 (A09): La vida en tierra

Superficie: 28,46 m².



P. 3.1.6.4r.- Sala 8 (A09)

A esta sala se accede desde la anterior (A08) y es la última de las salas de la colección que se ubica en la planta baja del ala norte. Una vez realizada la visita a esta sala, el usuario ha de retroceder por el mismo itinerario realizado hasta el hall de bienvenida (A01) del Palacio del Duque. Aunque existe en esta sala una escalera que asciende hasta la última de las salas (D08) de exposición temporal ubicadas en la primera planta de este ala norte, esta escalera está cerrada al uso público mediante una catenaria de cordón grueso torcido. El motivo de la eliminación de uso de la escalera ubicada en esta sala reside en que las salas con las que conecta en la primera planta se corresponden con las salas de exposición temporal y no con las salas restantes de la colección "Etnografía del Mar y la Pesca".

La sala número 8 (A09) contiene una recreación a tamaño real de una estancia de la vivienda del pescador en el que la mujer es el centro del discurso expositivo.

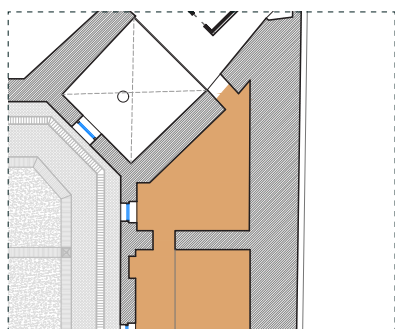
Cuenta con una vitrina con sistema de iluminación interior cenital.

En la sala hay dos paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 9 (A10): Las veleras

Superficie: 27,11 m².



P. 3.1.6.4s.- Sala 9 (A10)

Continúa la visita de la colección “Etnografía del Mar y la Pesca” en las salas 9, 10 y 11 (A10, A11, A12) que son fruto de la ampliación de la sección museográfica realizada en 2018. Para continuar con la visita el usuario ha de retroceder hasta el hall (A01) ubicado en el Palacio del Duque y a través de este núcleo de comunicación utilizar las escaleras o el ascensor (E27) del vestíbulo para subir a la primera planta de la torre y desde allí seguir la visita a través del ala este de la fortaleza.

Esta sala 9 (A10) contiene una recreación de una calle de Santa Pola donde las veleras trabajaban.

La escenografía se separa del visitante mediante una catenaria de cordón grueso torcido.

Hay dos paneles explicativos en la sala impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

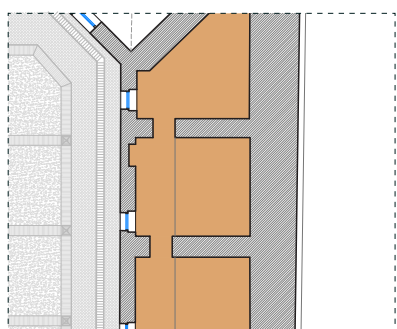
La sala cuenta con una televisión con audiovisuales.

La sala cuenta además con un sistema de sonido con dos altavoces suspendidos en las esquinas.

El espacio se ilumina de forma artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 10 (A11): La pesca de la caballa

Superficie: 29,17 m².



P. 3.1.6.4t.- Sala 10 (A11)

Esta es otra de las salas correspondientes a la ampliación del museo de 2018.

El acceso a la sala se realiza desde la sala anterior n.º 9 (A10).

La sala contiene una recreación de la cubierta de un barco separada del visitante mediante una catenaria de escasa altura de secciones de vidrio.

La sala cuenta con una vitrina empotrada en hornacina con iluminación cenital interior. Hay una televisión con audiovisuales.

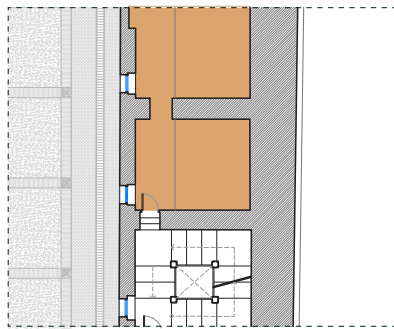
La sala cuenta con un sistema de reproducción de sonido con dos altavoces suspendidos en las esquinas.

La sala cuenta con un panel explicativo impreso en papel satinado protegido por un vidrio.

El espacio se ilumina de forma artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 11 (A12): La factoría de salazones

Superficie: 26,28 m².



P. 3.1.6.4u.- Sala 11 (A12)

Esta es otra de las salas correspondientes a la ampliación del museo de 2018.

El acceso a la sala se realiza desde la sala anterior (A11).

La sala contiene una recreación a tamaño real de una cetaria romana para la elaboración de garum. La escenografía se delimita mediante una catenaria de baja altura de secciones de vidrio.

La sala cuenta con un sistema de reproducción de sonido con dos altavocs situados en las esquinas.

Hay una vitrina empotrada en una hornacina con iluminación cenital interior.

La sala cuenta con dos paneles explicativos impresos en papel satinado protegido por un vidrio.

El espacio se ilumina mediante focos en carriles suspendidos del techo.

-”MUSEO DEL MAR: ETNOGRAFÍA DEL MAR Y LA MÚSICA”

Esta sección del Museo del Mar cuenta con un total de 3 salas (C01, C02, C03) de exposición permanente inauguradas en 2017 y que ocupan un total de 64,47 m².



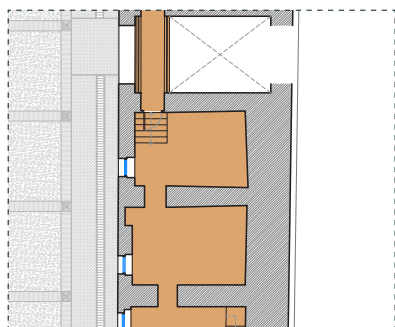
F. 3.1.6.11.- Etnografía del mar y la música

Las salas se ubican en el extremo meridional de la primera planta del ala este de la fortaleza. Para acceder a estas salas, en la actualidad se han de atravesar las salas 9, 10 y 11 (A10, A11, A12) de la colección “Etnografía del Mar y la Pesca” ubicadas en la primera planta del ala este. Desde aquí se continúa atravesando la entreplanta de la escalera renacentista (D09) que lleva a una pasarela (F01) suspendida que cruza el hueco de la puerta de levante (E05) para finalmente llegar a la primera sala de la exposición dedicada al Maestro Quisiant (C01). El nivel del suelo de la sala queda por debajo del acceso desde la pasarela, por lo que se instaló una escalera de tres peldaños insalvable para usuarios que realicen la visita en silla de ruedas.

Sala 1(C01): Maestro Quisiant

Superficie: 21,08 m².

A la sala se accede desde la pasarela (F01) que cruza el hueco de la puerta de levante (E05) y superando una escalera que conecta la pasarela con el nivel de la sala.



P. 3.1.6.4v.- Sala 1 (C01)

La sala contiene la recreación del salón del músico.

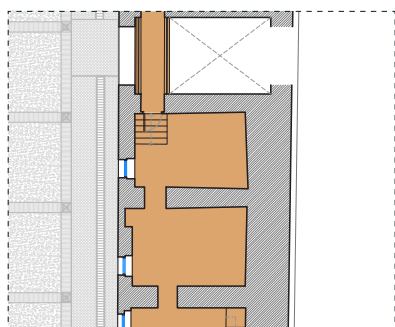
La escenografía se separa del visitante mediante una catenaria de secciones de vidrio.

La sala cuenta con un panel explicativo en textil impreso.

La sala cuenta con iluminación artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo y mediante una lámpara de época inserta en la escenografía.

Sala 2 (C02): Maestro Alfosea

Superficie: 23,30 m².



P. 3.1.6.4w.- Sala 2 (C02)

En la sala hay dos grandes vitrinas de puertas corredizas con iluminación interior cenital y una vitrina empotrada en hornacina con iluminación interior cenital.

La sala cuenta con dos paneles explicativos impresos en textil y una fotografía de grandes dimensiones que ocupa toda la pared este de la sala impresa en textil.

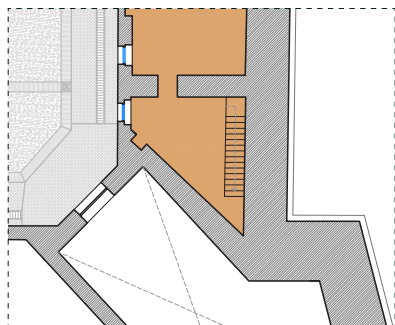
Esta sala cuenta con un banco para el descanso de los visitantes.

Iluminación artificial mediante focos en carriles suspendidos del techo

Sala 3 (C03): Historia de la música en Santa Pola y Bandas Municipales

Superficie: 20,09 m².

Esta sala es la última de la colección "Etnografía del Mar y la Música". A la sala se accede desde la anterior sala nº2 (C02).



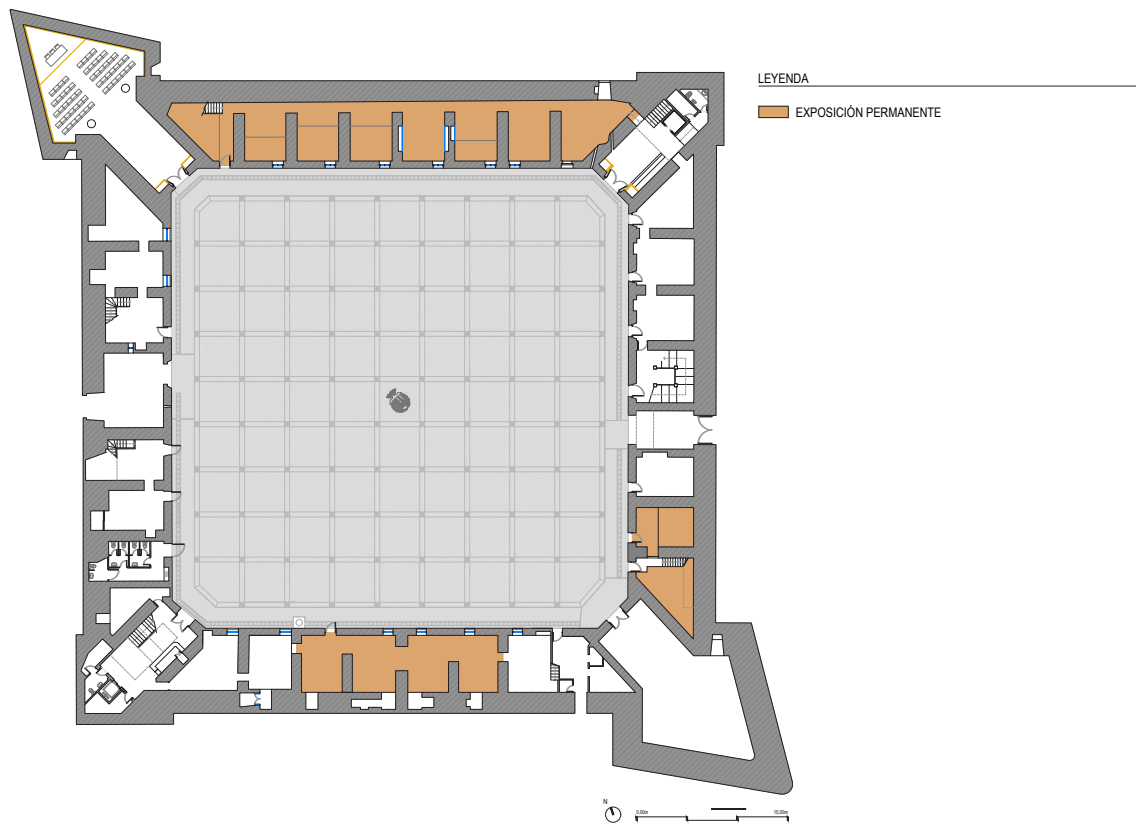
P. 3.1.6.4x.- Sala 3 (C03)

La sala cuenta con una vitrina empotrada en una hornacina con iluminación cenital interior y una vitrina exenta con idéntica iluminación interior cenital.

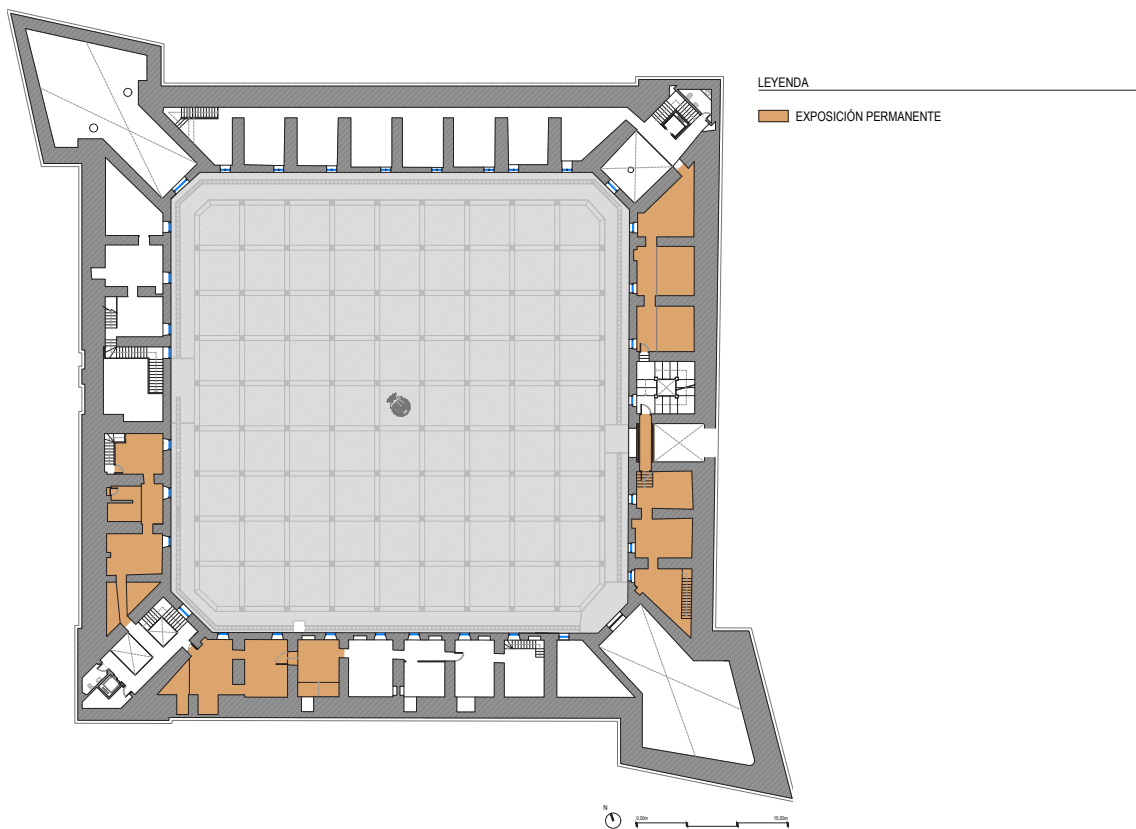
La información se completa con dos paneles explicativos impresos en textil.

La sala cuenta con un banco para el descanso de los visitantes.

La sala se ilumina de forma artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.



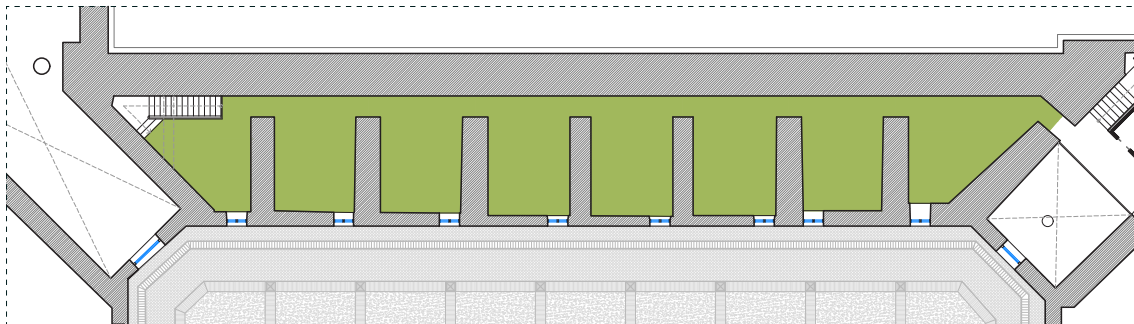
Plano 3.1.6.4y. - Localización de exposición permanente total en PB



Plano 3.1.6.4z. - Localización de exposición permanente total P1

SALAS DE EXPOSICIÓN TEMPORAL

El Museo del Mar de Santa Pola cuenta con 203,94 m² distribuidos en 8 salas anexas entre sí - localizadas en la primera planta del ala norte del Castillo-Fortaleza - y dedicadas a acoger exposiciones temporales y muestras artísticas (D01, D02, D03, D04, D05, D06, D07, D08).



P. 3.1.6.5a.- Salas D01, D02, D03, D04, D05, D06, D07 y D08

A estos espacios se suman dos salas 9 y 10 (D10, D11) - de 28,34 m² y 28,47 m² respectivamente - localizadas en la planta baja del ala sur de la fortaleza, además de las paredes septentrionales de las salas 7 y 8 (B10, B11) de la colección "Historia y Arqueología" de la planta baja del ala sur como soporte para muestras pictóricas a lo largo del corredor que las conecta y la última sala (D12) de esta sucesión - n.º 11 de exposiciones temporales - como sala dedicada a exposiciones artísticas.



F. 3.1.6.12.- Escalera claustal

La escalera claustal de cuatro tramos (D09) - ubicada en el ala este - es un espacio expositivo más en el que se hace uso de las paredes y del hueco central para exponer temporalmente colecciones artísticas de pintura y fotografía. Dispone de focos dirigibles montados en carriles suspendidos y de rieles para colgar cuadros e imágenes.

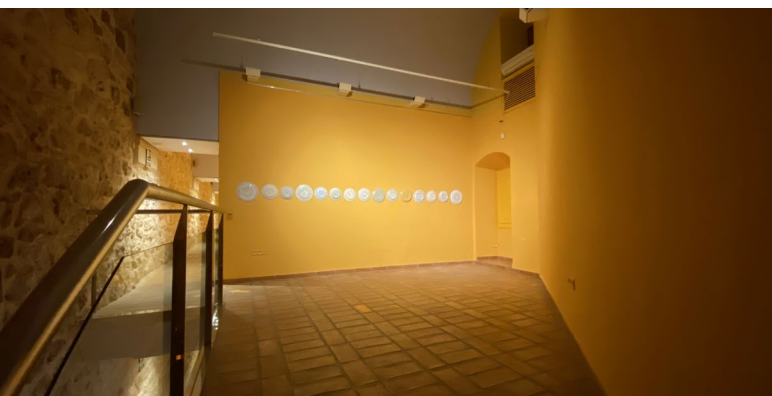
Cada una de las ocho salas (D01-D08) de exposición temporal del Museo del Mar situadas en la primera planta del ala norte dispone de tres rieles para colgar cuadros – un total de 24 lineales – y de iluminación mediante focos dirigibles instalados en raíles suspendidos del techo y de seis focos dirigidos a las bóvedas como sistema de iluminación indirecta.



F. 3.1.6.13.- Sala temporal



F. 3.1.6.14.- Sala temporal



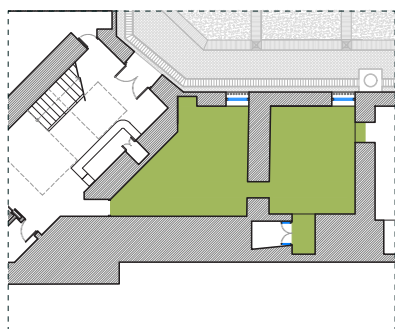
F. 3.1.6.15.- Sala temporal



F. 3.1.6.16.- Sala temporal

Sala 9 (D10)

Superficie: 28,34m².



P. 3.1.6.5b.- Sala 9 (D01)

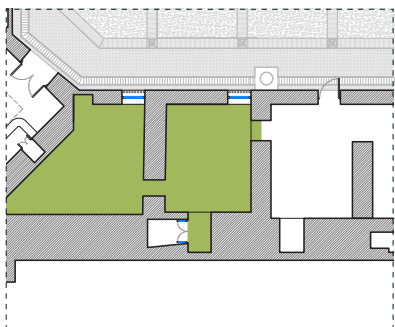
A esta sala se accede desde la planta baja del hall (B01) del “Museo del Mar: Historia y arqueología” de la torre suroeste.

La sala dispone de tres rieles para colgar cuadros.

La sala se ilumina de forma artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 10 (D11)

Superficie: 28,47 m².



P. 3.1.6.5c.- Sala 10 (D11)

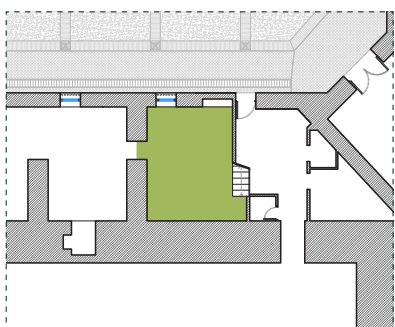
A esta sala se accede desde la sala anterior (D10).

La sala dispone de tres rieles para colgar cuadros.

La sala se ilumina de forma artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.

Sala 11 (D12)

Superficie: 28 m².



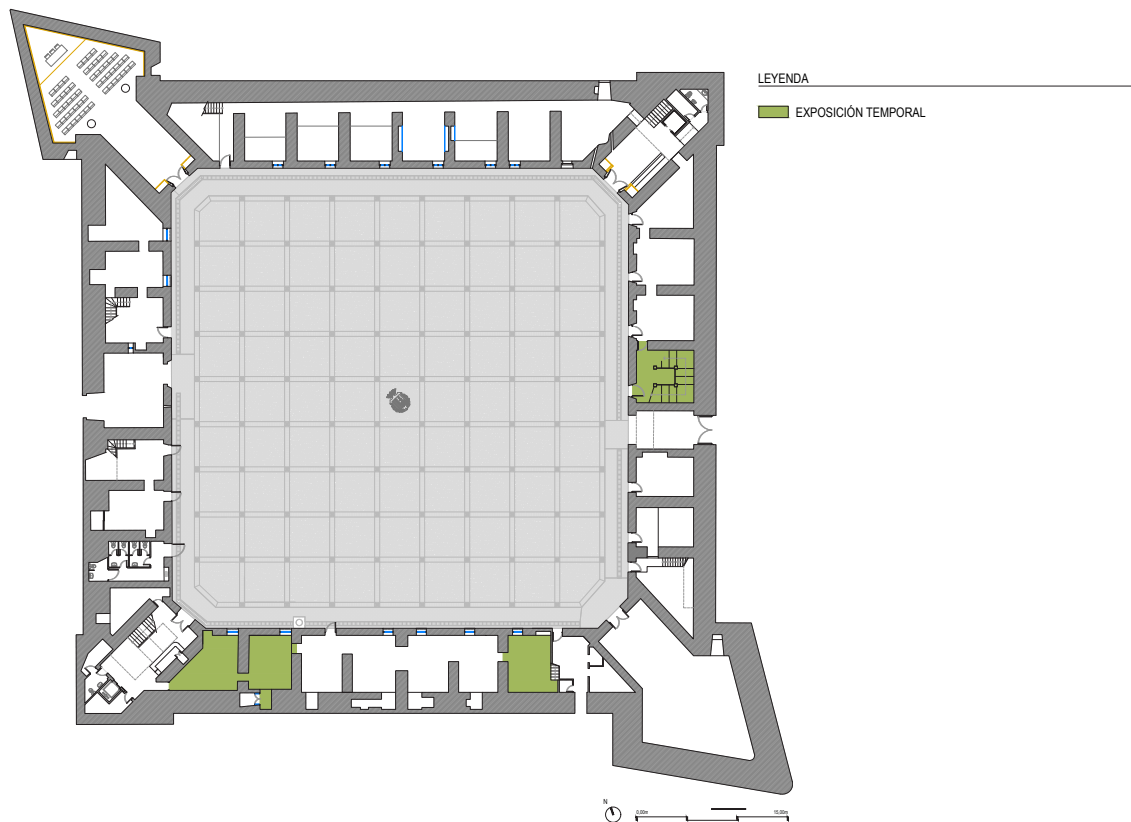
P. 3.1.6.5d.- Sala 11 (D12)

Esta sala es la última del recorrido que se realiza en la planta baja del ala sur. El acceso a esta sala se realiza atravesando las salas 7 y 8 (B10, B11) de la colección "Historia y Arqueología".

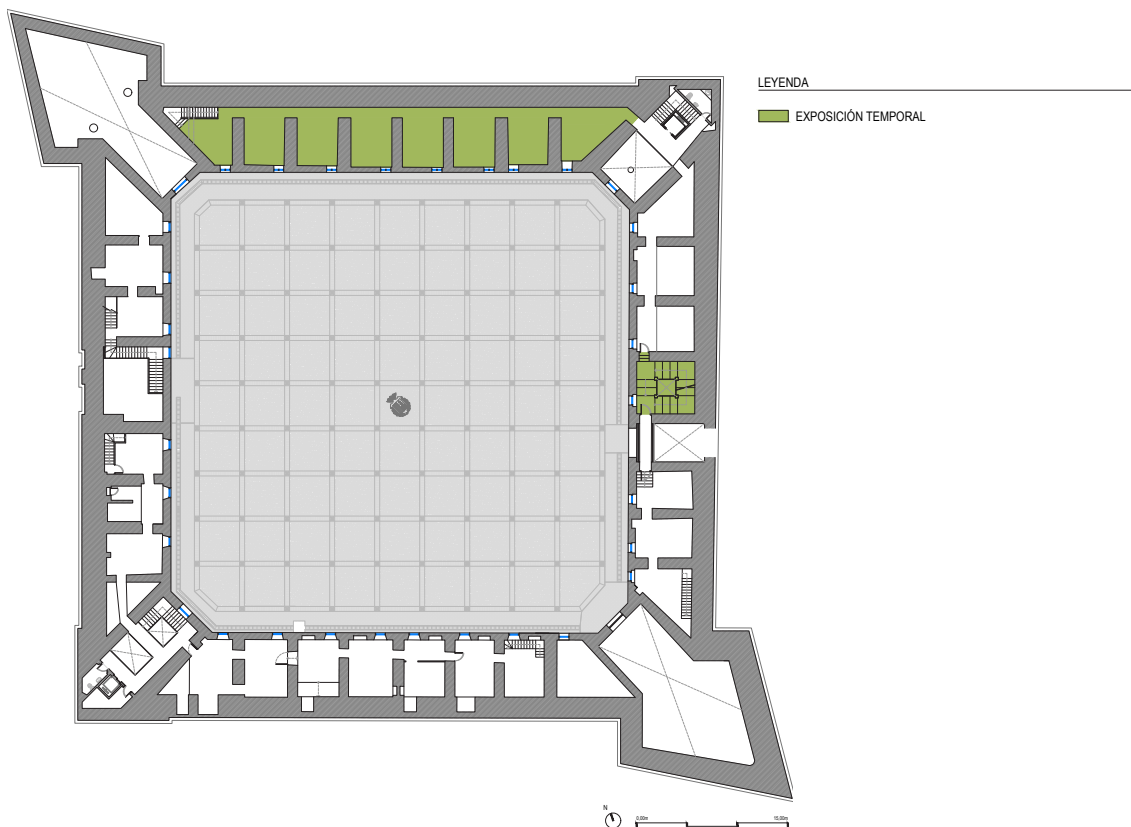
La sala dispone de tres rieles para colgar cuadros.

Hay un banco para el descanso de los visitantes.

La sala se ilumina de forma artificial mediante focos dirigibles en carriles suspendidos del techo.



Plano 3.1.6.5e. - Localización de exposición temporal total PB



Plano 3.1.6.5f. - Localización de exposición temporal total P1

ÁREA INTERNA CON COLECCIONES

ÁREA DE RECEPCIÓN DE COLECCIONES

No existe en el Museo del Mar un área específica para la recepción de colecciones.

CONSERVACIÓN:

-Taller de restauración

Superficie: 24,83 m²

Al taller (E21) se accede desde la oficina (E20).

-Laboratorio:

Superficie: 30,05 m²

Al laboratorio (E21) se accede desde el taller (E20). Cuenta con el equipamiento necesario para el estudio y tratamiento de los materiales arqueológicos custodiados por el Museo del Mar.

ÁREA INTERNA SIN COLECCIONES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Los despachos de dirección y administración se encuentran en el ala oeste de la fortaleza. Cuentan con tres salas (E20, F12, F13) de 27,46 m², 23,26 m² y 27,14 m². Para acceder a la biblioteca y archivo (F14) han de atravesarse estas dependencias.

ACCESOS Y CIRCULACIONES

-Accesos.

Existen dos accesos al Castillo-Fortaleza de Santa Pola. El primero de los accesos es la puerta en recodo de poniente (E19), de 49,94 m², que da al Patio de Armas desde la Plaza de la Glorieta. Este acceso es original al momento de la construcción de la fortaleza.

El segundo de los accesos es la puerta de levante (E05), abierta en 1880 y de 29,06 m², que desde la Calle Sacramento da al Patio de Armas.

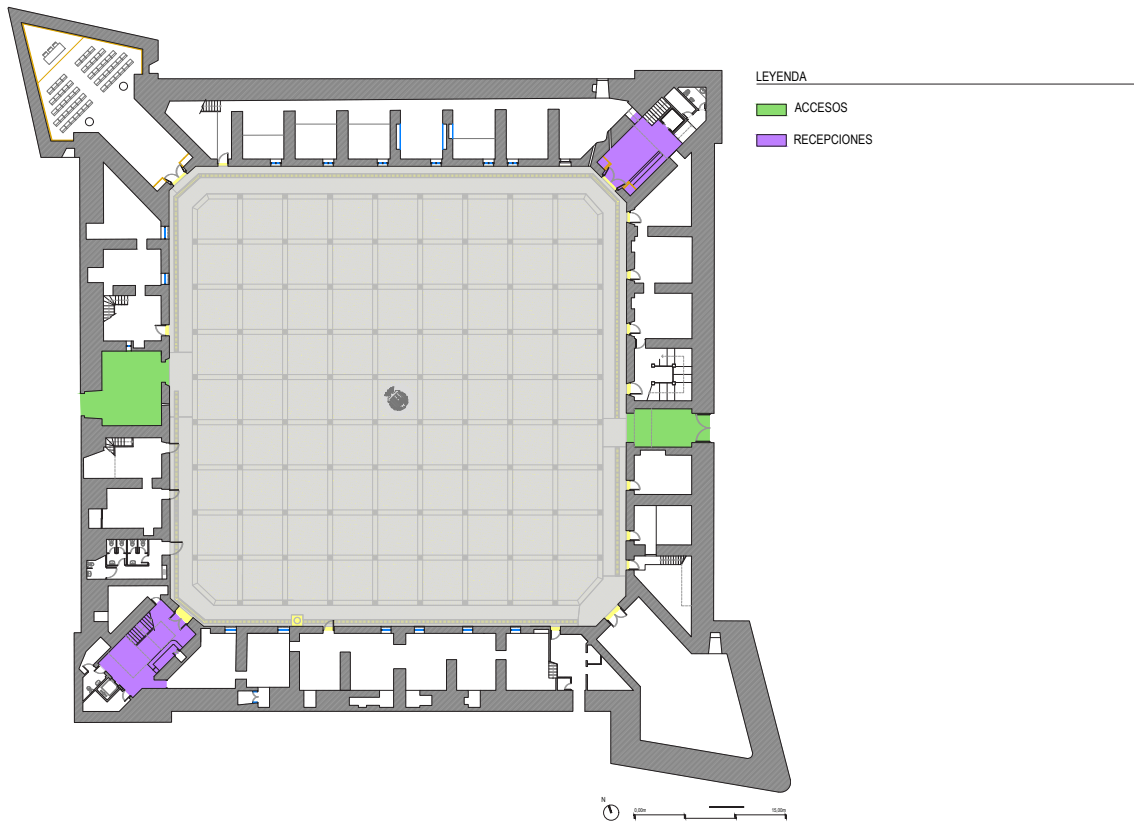
Desde la Plaza de Armas el visitante accede a la colección “Museo del Mar: Historia y Arqueología” desde el hall (B01) del Torreón Suroeste y a las colecciones “Museo del Mar: Etnografía del Mar y la pesca”, “Museo del Mar: Etnografía del Mar y la música” y a las “Salas de exposiciones temporales del Museo del Mar” a través del hall (A01) del Palacio del Duque.



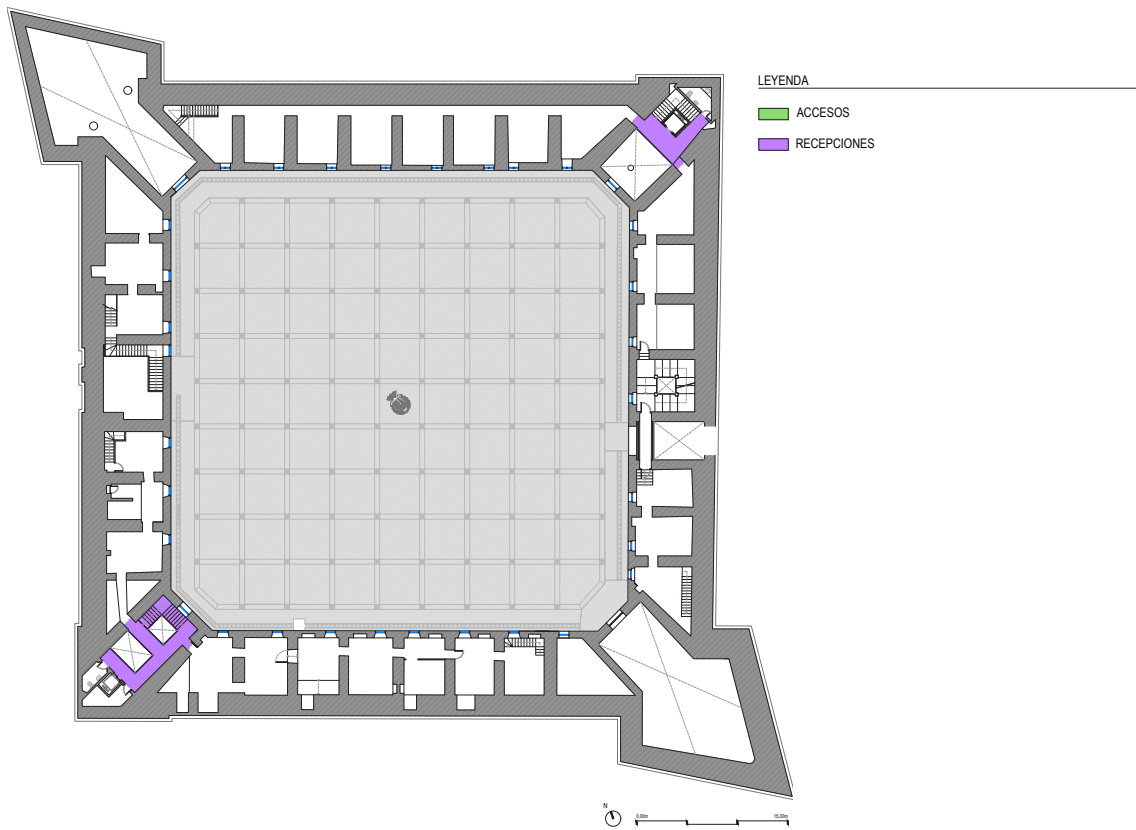
F. 3.1.6.17.- Acceso Et. del Mar y la Pesca



F. 3.1.6.18.- Acceso Et. del Mar y la Música



Plano 3.1.6.6a. - Localización de espacios: accesos, patios de armas y recepciones en PB



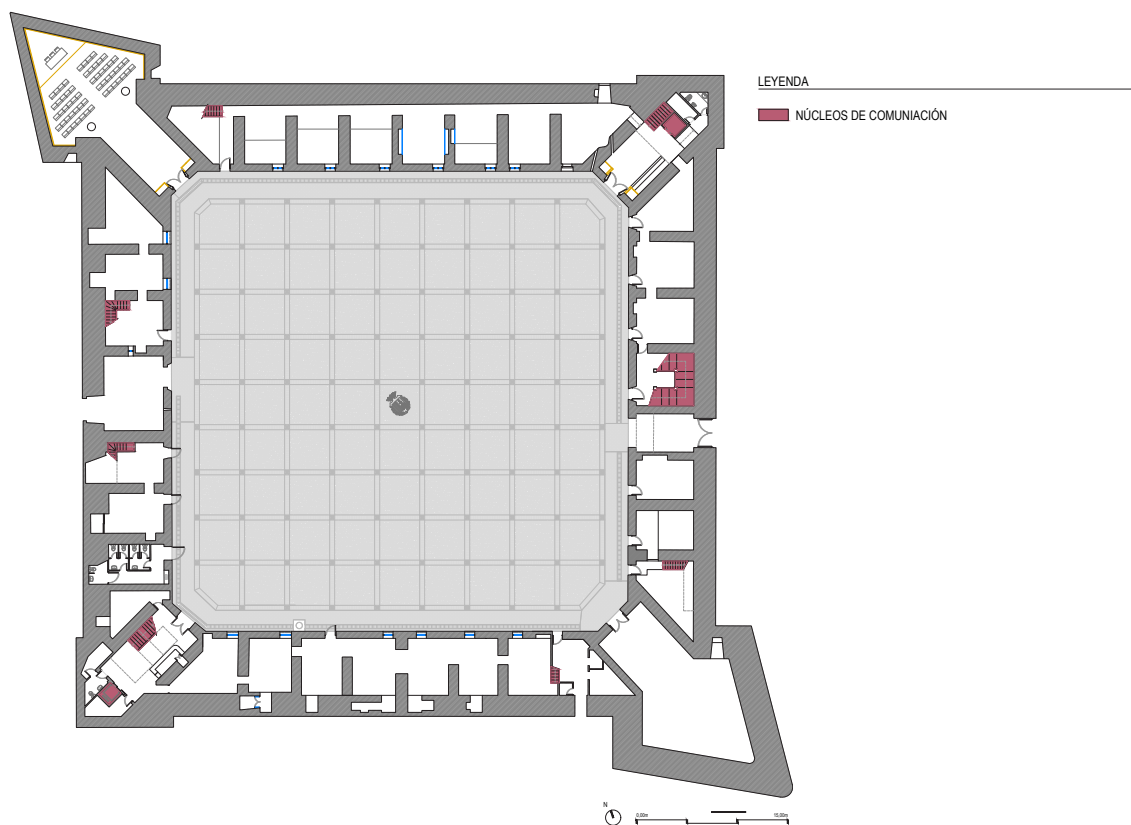
Plano 3.1.6.6b. - Localización de espacios: accesos, patios de armas y recepciones en P1

Características de los sistemas mecánicos de comunicación

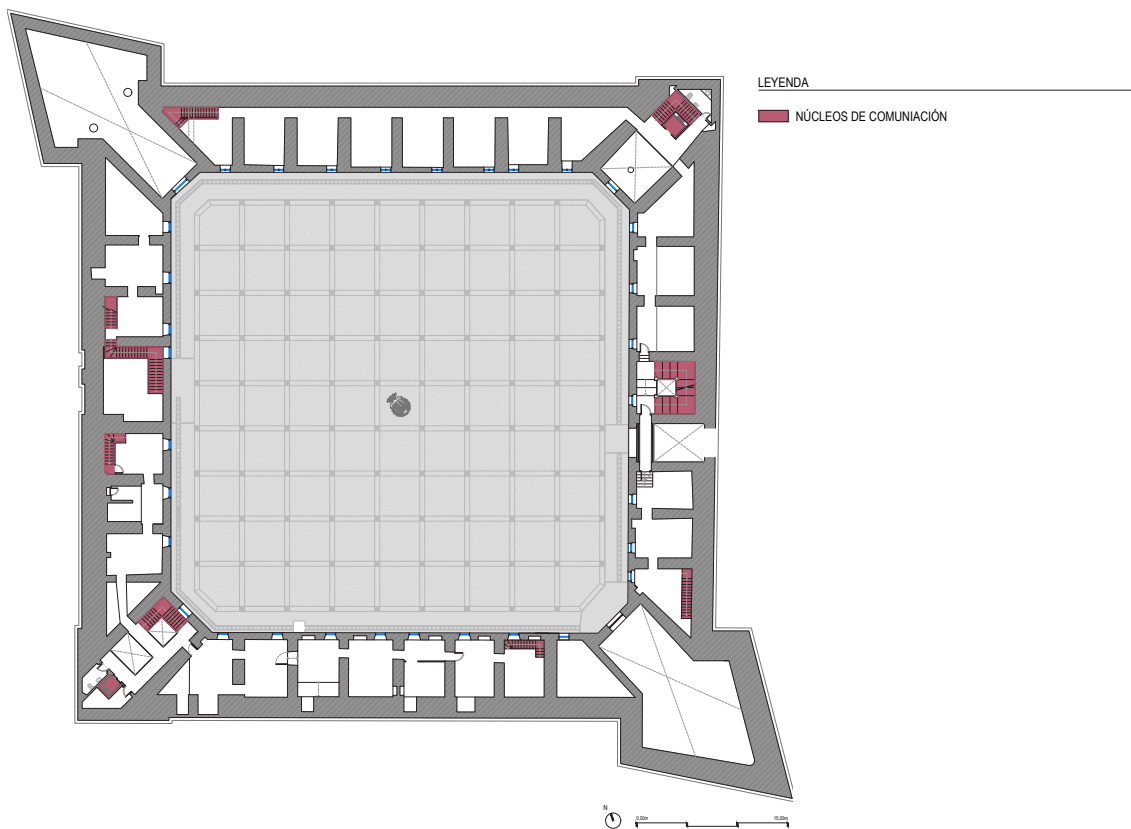
En el Museo del Mar existen dos ascensores: uno (E13-F09) en el hall (B01) de bienvenida de la colección “Museo del Mar: Historia y Arqueología” del Torreón Suroeste y otro (E27-F18) situado en el hall (A01) de bienvenida del Palacio del Duque en el Torreón Noreste. Ambos ascensores conectan las plantas baja con la primera.

Descripción y análisis de accesos y circulaciones

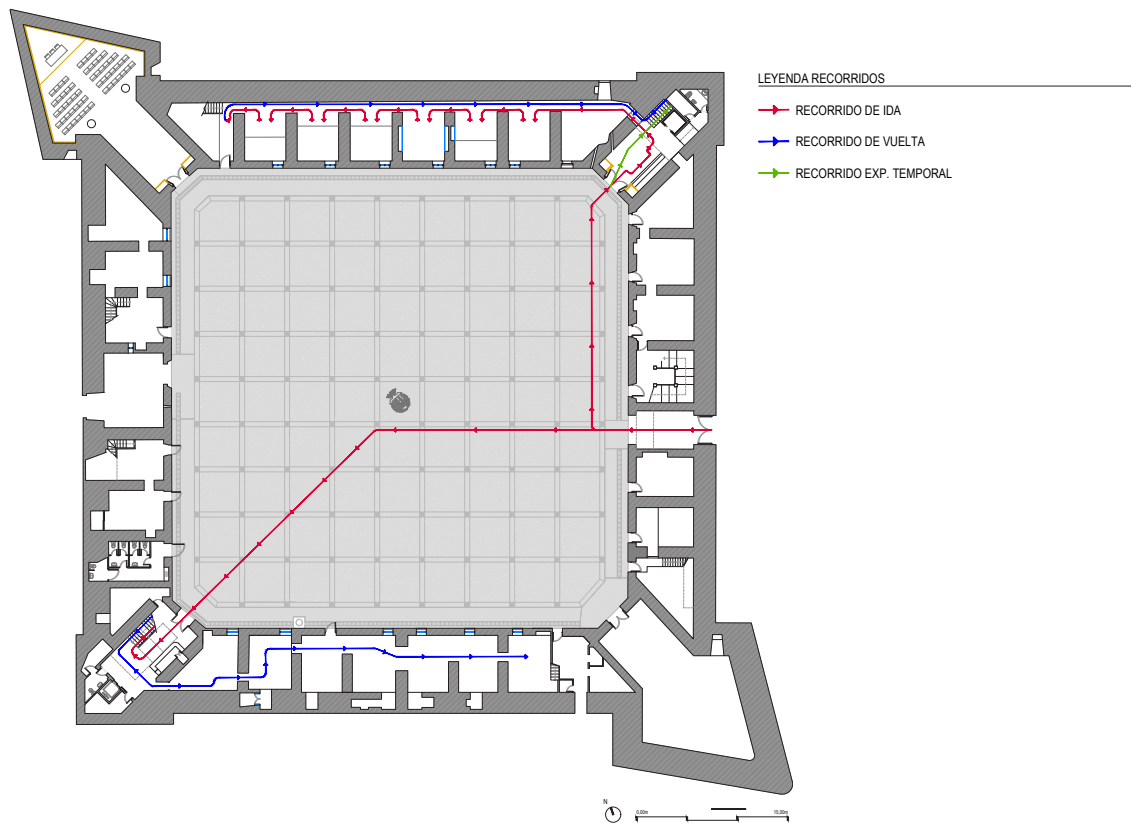
El Museo del Mar cuenta con dos accesos principales: la puerta de la muralla del lado oeste y la puerta de la muralla del lado este. De igual modo, el Museo del Mar cuenta con dos núcleos de comunicación que se corresponden con las dos torres existentes en sus extremos suroeste y noroeste. El núcleo de comunicación de la torre suroeste se corresponde principalmente con el hall de bienvenida de la colección “Museo del Mar: Historia y Arqueología” y el núcleo de comunicación ubicado en la torre noreste o Palacio del Duque facilita el acceso a las colecciones “Museo del Mar: Etnografía del Mar y la Pesca”, “Museo del Mar: Etnografía del Mar y la Música” y las “Salas de Exposición Temporal del Museo del Mar”.



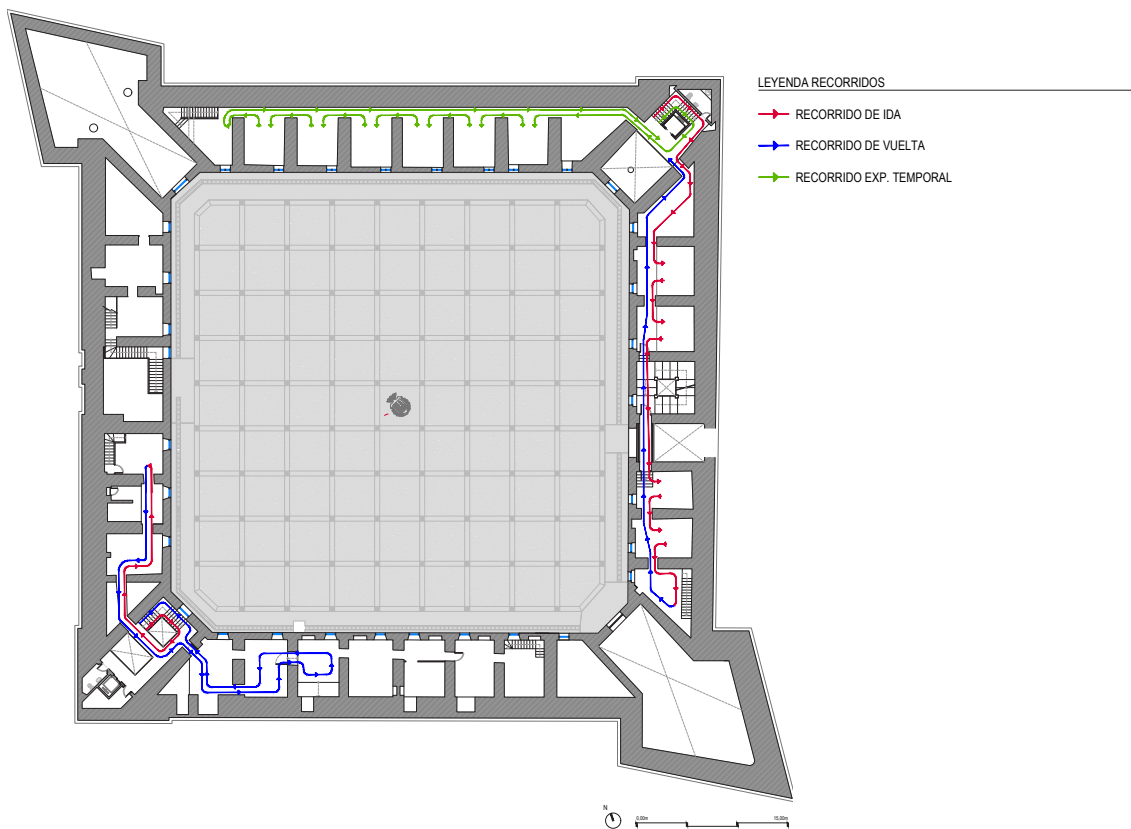
Plano 3.1.6.7a. - Localización de la comunicación vertical en PB



Plano 3.1.6.7b. - Localización de la comunicación vertical en P1



Plano 3.1.6.8a. - Áreas públicas, internas y mixtas. Circulación bienes culturales muebles en PB



Plano 3.1.6.8b. - Áreas públicas, internas y mixtas. Circulación bienes culturales muebles en P1

INSTALACIONES

– Condiciones ambientales del edificio y su entorno

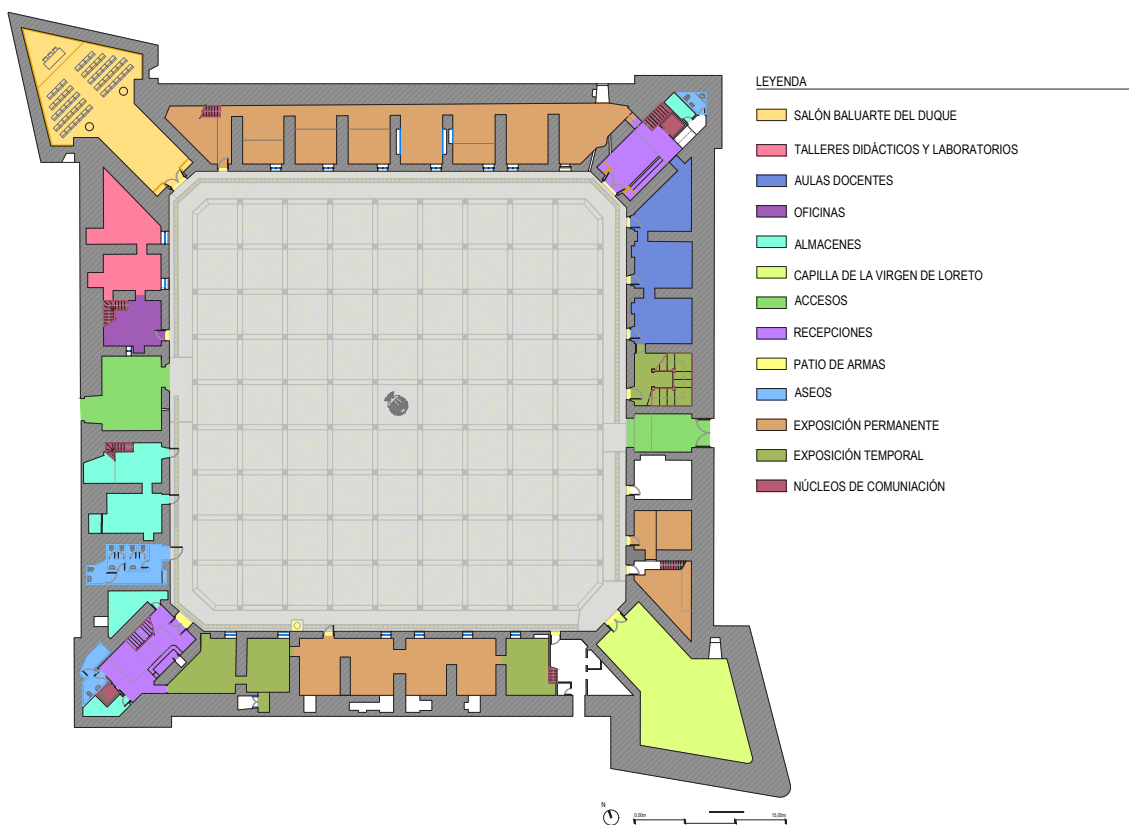
El Museo del Mar se localiza en pleno Casco Histórico de la ciudad de Santa Pola, en la Plaza del Castillo, ocupando una fortaleza del siglo XVI dispuesta en ligera pendiente descendiente hacia el sur donde se encuentra la línea de costa.

La edificación fue construida sobre distintas cotas por lo que presenta una ligera inclinación en su perfil superior para la evacuación, recogida y conducción de aguas hasta el aljibe del patio, hoy en desuso.

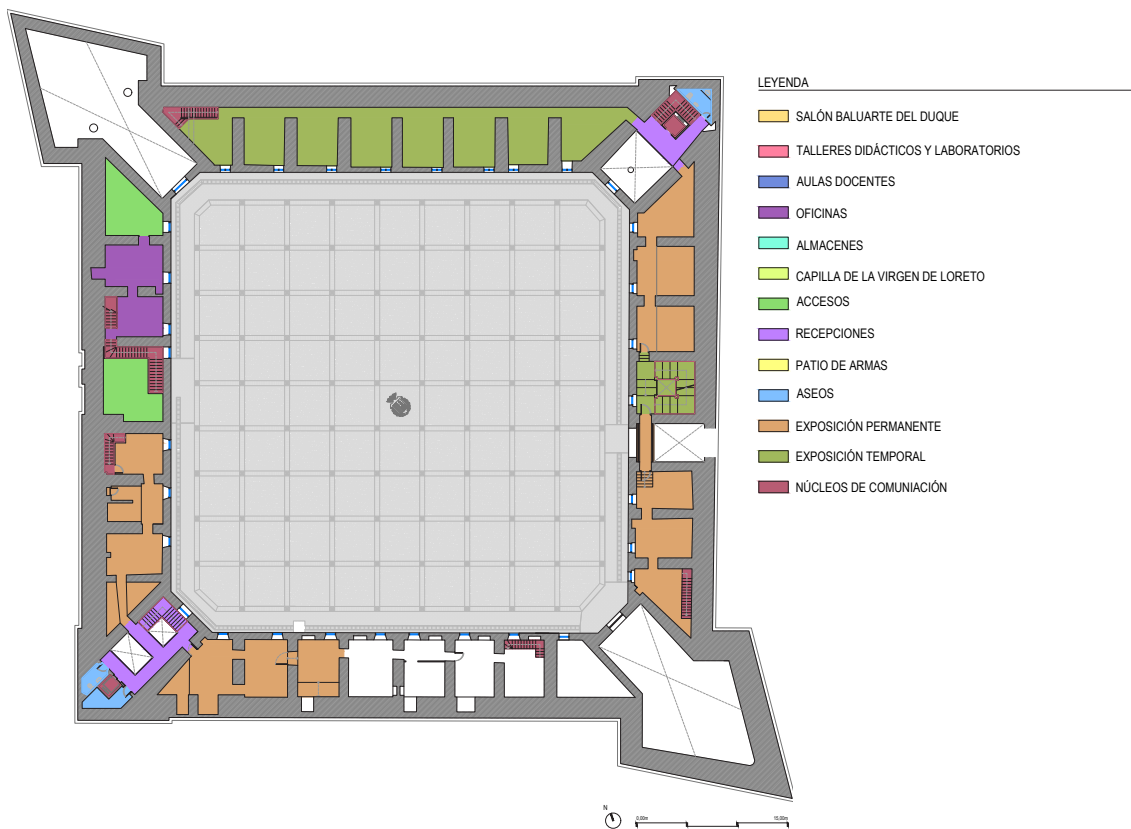
La factura constructiva del edificio - de muros de mampostería trabados con mortero de cal - genera problemas de humedades por filtraciones procedentes de las lluvias y por capilaridad procedente de la humedad del terreno y la aparición de eflorescencias de sales por la naturaleza de los materiales constructivos. Además, el estado de conservación de la fortaleza viene condicionado desde su construcción – dada su ubicación en la línea de costa mediterránea - por los agentes patógenos propios del ambiente marino que afectan a las arquitecturas expuestas al ambiente salino.

Las reformas realizadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX dotaron al edificio de una red separativa de agua de lluvia y aguas grises, así como medios para facilitar la ventilación del museo.

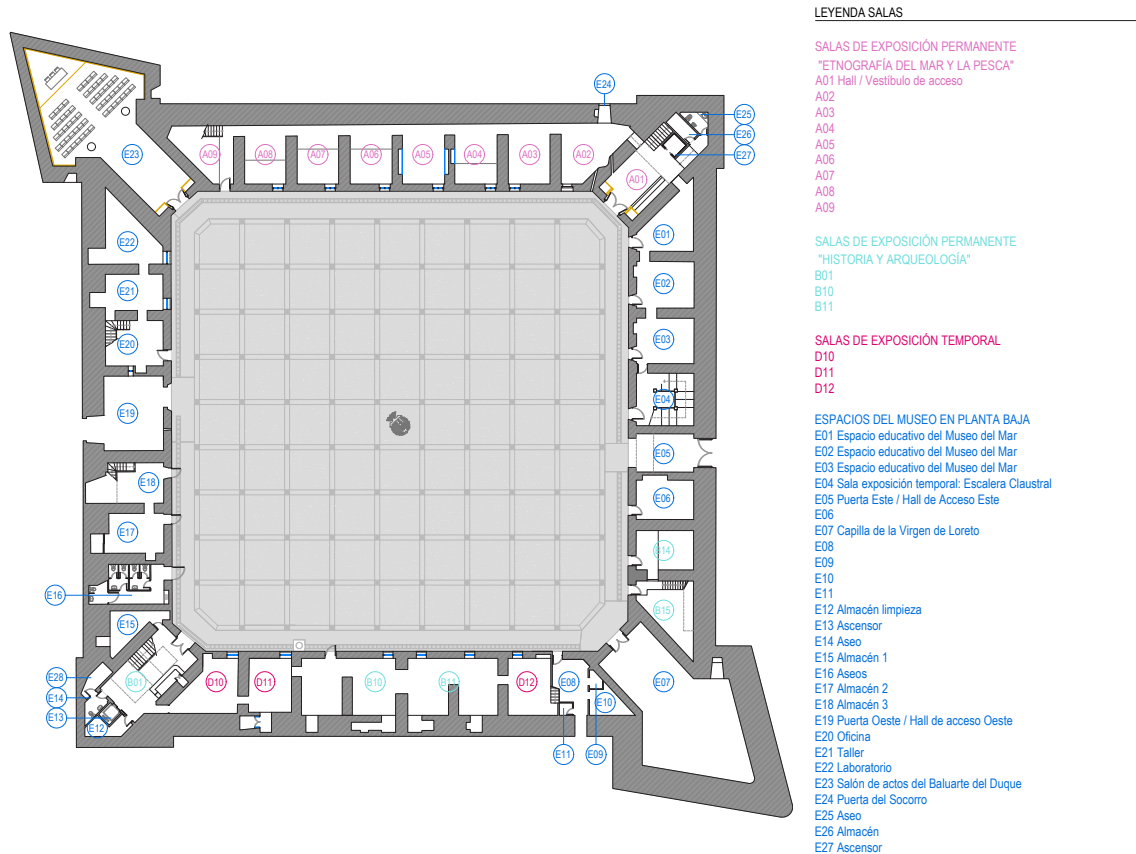
Tal y como aparece descrito en el apartado de conservación del Capítulo 2 sobre las colecciones, las condiciones climáticas de las distintas salas expositivas del museo se controlan a partir de un sistema de aire acondicionado y mediante deshumidificadores.



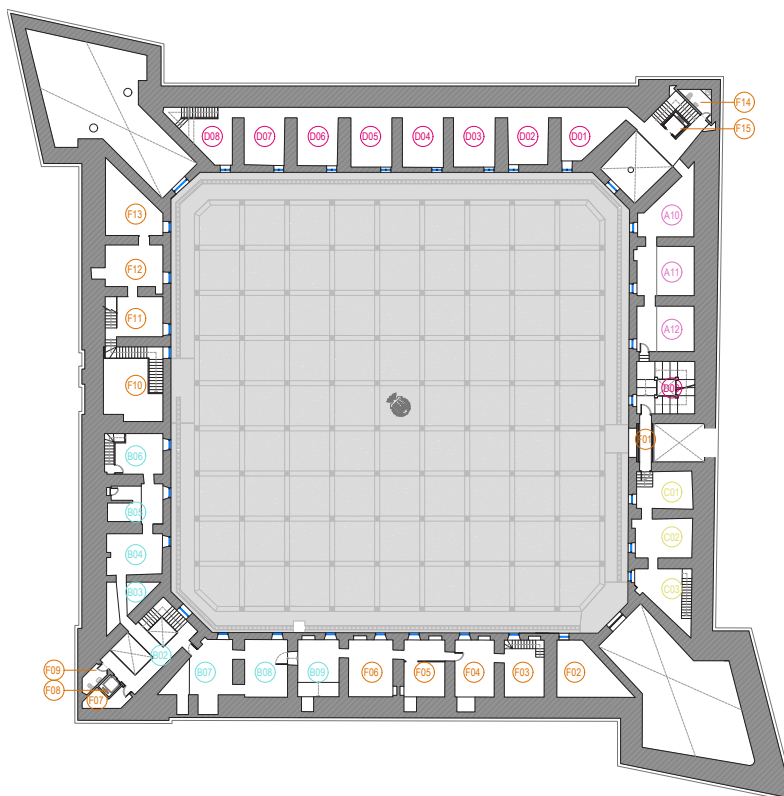
Plano 3.1.6.9a. - Planta resumen de usos del Castillo (planta baja)



Plano 3.1.6.9b. - Planta resumen de usos del Castillo (planta Primera)



Plano 3.1.6.10a. - Planta resumen de referencias de salas (planta baja)



Plano 3.1.6.10b. - Planta resumen de referencias de salas (planta primera)

3.1.7 EVALUACIÓN

La arquitectura de la sede principal del Museo del Mar es un valor añadido a la institución y en cuanto a su emplazamiento, el lugar central en el que se ubica la fortaleza junto con la identidad cultural del propio inmueble suponen una gran ventaja para la institución y la ciudadanía.

En lo referente al estado de conservación del edificio y su mantenimiento, conviene solucionar periódicamente los problemas propios de una fortaleza del siglo XVI: vigilancia y corrección de las filtraciones, eflorescencias y demás patologías que suelen presentarse en edificios de tal antigüedad y factura.

La sede principal del Museo del Mar posee una ingente cantidad de espacio útil que presenta un gran potencial para la ejecución de proyectos de mejora y redistribución tanto de los espacios musealizados actualmente como de las salas en desuso de la primera planta del Ala Sur (F06, F05, F04 y F03) y que pueden resignificar estos espacios con nuevas funciones, e incluso reubicar espacios musealizados para consolidar tanto los itinerarios museográficos como para dotar del espacio necesario para el desarrollo de las actividades propias de las áreas administrativas del museo.

Desde 2010 y a lo largo de la última década el Museo del Mar ha ido progresivamente incorporando nuevas salas externas y nuevos espacios expositivos en la propia sede principal y que han incrementado considerablemente su dimensión museográfica, al tiempo que ha restaurado y resignificado con su ocupación espacios y dependencias de la fortaleza en desuso o deterioradas hasta entonces.

En este sentido, las sucesivas ampliaciones de los espacios expositivos han servido como justificación para la restauración y recuperación de casi la totalidad de dependencias de la fortaleza no intervenidas con anterioridad, pero, por otro lado, han supuesto en ocasiones la ruptura del discurso museográfico de las colecciones: se han abierto

nuevos espacios expositivos para una misma colección sin conexión circulatoria directa con las predecesoras, por lo que en ocasiones se han de atravesar otras colecciones museográficas para continuar con la visita.

De nuevo, con respecto a la circulación de los usuarios del museo, detectamos como inconveniente la existencia de circulaciones de ida y vuelta que hacen al visitante volver tras sus pasos. Consideramos que ha de llevarse cuanto menos, un estudio para el replanteo de las circulaciones habida cuenta de que pueden existir alternativas.

La sede principal del Museo del Mar de Santa Pola presenta, además, una particularidad destacable: tiene dos áreas de recepción de visitantes, separadas entre sí y funcionales, por lo que cuenta con dos mostradores y con el personal necesario en ambas.

APARTADO 3.2

SALA EXTERNA: EL MUSEO DEL MAR PORTUS ILCITANUS

Junto a la sede principal, ubicada en el Castillo Fortaleza, destacan en la actualidad dos salas externas musealizadas en directa dependencia en su creación, gestión y divulgación del Museo del Mar como son el Museo del Mar Barco Pesquero y el recientemente creado Museo del Mar Portus Ilicitanus. El nuevo espacio musealizado que conforma el Museo al Aire Libre Portus Ilicitanus pasa a ser sala externa del Museo, por lo que cuenta con todo el nivel de protección que posee la sede principal del Museo del Mar.

El Museo del Mar Portus Ilicitanus se compone de las zonas excavadas en Av. Portus Ilicitanus con una superficie total de 2.436,02 m², y la casa romana hallada en el Parque El Palmeral con una superficie total de 976.55 m². Ambos espacios excavados albergan estructuras de época romana correspondientes a una ocupación que abarca el período entre los siglos I al IV.

Los dos emplazamientos se encuentran dentro de la trama urbana de la ciudad – los restos de la Av. Portus Ilicitanus fueron descubiertos en 1982 como resultado de una promoción inmobiliaria – separados entre sí por una distancia de 120 m lineales. Esta considerable distancia entre las dos áreas que conforman el museo al aire libre ve disminuído su impacto por la existencia del Palmeral – adquirido por el municipio en 1976, transformado en parque municipal y de relevante valor paisajístico y cultural – donde se encuentra la casa romana y que permite que ambos emplazamientos dispongan de accesos peatonales y conexión directa desde la Avenida de Portus Ilicitanus, única vía que los separa.

En la casa romana vemos la estructura de una típica villa romana con patio-peristilo al que se abren todas las estancias (*oecus, culina, exedra, triclinium*) y en la que destacan los mosaicos hallados. El recinto donde se encuentra depende para su apertura, cierre, reservas y visitas guiadas del personal de Museo del Mar.

Localizaciones:



Plano 3.2.1. - Localizaciones

-El área excavada del Portus Ilicitanus se encuentra en el número 6 de la Avenida Portus Ilicitanus.

- La “Casa Romana del Portus” se localiza en el Parque “El Palmeral” situado entre las vías Av. Portus Ilicitanus, calle Elche, calle San José y calle Ramón y Cajal.

Ambos emplazamientos son de titularidad pública municipal y están identificados dentro del Catálogo de Protección del PGMO de Santa Pola como Yacimientos Arqueológicos, por lo que les son de aplicación los regímenes de protección derivados de su condición como Bienes de Relevancia Local.

- Espacio de Protección Arqueológica Yacimiento romano de la Avda. Portus Ilicitanus BRL.Código 03.33.121-031

- Espacio de Protección Arqueológica del Palmeral, Casa romana. BRL.Código 03.33.121-033

Esta nueva sala externa del Museo del Mar surge como resultado de la gestión de un proyecto europeo por parte del Ayuntamiento de Santa Pola del programa FEDER (Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Comunidad Valenciana 2014-2020) y denominado “Puesta en Valor del Yacimiento Portus Ilicitanus”.

El proyecto ha realizado excavaciones en zonas que quedaron por intervenir en el pasado y los objetivos han ido en la búsqueda de completar y comprender el conjunto de los restos excavados con anterioridad, ha permitido consolidar las estructuras y ha ejecutado un proyecto de musealización que incluye la introducción de lonas interpretativas, paneles informativos, recorridos mediante pasarelas y la virtualización digital de la Casa Romana del Portus para su empleo didáctico y museográfico.

La finalización en 2020 del proyecto FEDER permiten la pronta apertura al público de la nueva sala externa del Museo del Mar, programada para el año 2021.

El municipio ha solicitado recientemente (en el año 2020) el cambio de la categoría de protección B.R.L. a B.I.C. para unificarlo en un único elemento espacial e inscripción registral bajo la justificación de pertenencia común de estos bienes a una misma entidad: el antiguo emplazamiento ibérico del s. IV a.C., denominado La Picola, y la posterior ocupación romana, como Portus Ilicitanus. El trámite de declaración fue recientemente incoado por la administración mediante Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la G.V. (DOGV 8955 de 18.11.2020), y se espera su declaración definitiva como un único BIC: “Zona Arqueológica de la Picola”.



Foto 3.2.1.- Portus Ilicitanus



F. 3.2.2.- Portus Ilicitanus



Foto 3.2.3.- Portus Ilicitanus



Foto 3.2.4.- Portus Ilicitanus



Foto 3.2.5.- Portus Ilicitanus

APARTADO 3.3

SALA EXTERNA: MUSEO DEL MAR BARCO PESQUERO

El Esteban González es un barco de pesca de arrastre de tamaño mediano, con una capacidad de 70 TRB (Toneladas de Registro Bruto) y con 26,16 m. de eslora. Fue construido con madera de Guinea en el año 1985, entrando en servicio ese mismo año, donado en el año 2006 por sus propietarios al Ayuntamiento de Santa Pola para su recuperación como museo con el fin de difundir la cultura marítima de Santa Pola.

El barco fue recuperado y transformado en museo entre los años 2008 y 2012 mediante una Escuela Taller y dos Talleres de Empleo - promovidos por el Ayuntamiento de Santa Pola y cofinanciados por la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana - por alumnos y trabajadores de las especialidades de Carpintería de Ribera, Instalación de Fontanería y Electricidad, Pintura, Electromecánica y Albañilería, Mantenimiento de Bienes Culturales y Diseño Gráfico.



Plano 3.3.1.1. - Localicaciones

El Museo del Mar Barco Pesquero se ubica en las inmediaciones del puerto pesquero de Santa Pola, en la Plaza Constitución, donde fue puesto en seco definitivamente en octubre de 2008.

El programa museográfico del Museo del Mar Barco Pesquero muestra el arte de pesca de arrastre - muy extendida entre los pescadores de Santa

Pola -, la vida a bordo y la vida en tierra de los tripulantes, y el impacto socioeconómico de la actividad pesquera en el municipio de Santa Pola.

El proyecto expositivo es de carácter experiencial: en su diseño se optó por reducir el volumen de paneles explicativos en el recorrido, se hace uso de guías especializados para las visitas y se dotó de recursos audiovisuales, sonido e iluminación para completar la experiencia inmersiva.

Itinerario expositivo:

1. Acceso por la escalera a la popa del barco.
2. Puente de mando.
3. Cubierta de proa.
4. Pañol de proa y rancho de popa.
5. Sala de máquinas.
6. Bodega.
7. Cocina.

Cabe destacar que la naturaleza del contenedor museístico – un barco pesquero de arrastre – hace difícil, sino imposible, la accesibilidad universal al Museo del Mar Barco Pesquero y, en especial, de los usuarios con movilidad reducida.



Foto 3.3.1.- Museo del Mar Barco Pesquero



F. 3.3.2.- Museo del Mar Barco Pesquero



F. 3.3.3.- Museo del Mar Barco Pesquero



F. 3.3.4.- Museo del Mar Barco Pesquero



F. 3.3.5.- Museo del Mar Barco Pesquero

APARTADO 3.4

EL AQUARIUM, SALA EXTERNA DEL MUSEO DEL MAR DE SANTA POLA

En 1981, a iniciativa de la corporación local, comienza a trabajarse en la creación de un museo arqueológico, pesquero y acuario para Santa Pola. Todos estos equipamientos fueron instalándose en el Castillo Fortaleza de Santa Pola con la pretensión de conservar el rico patrimonio cultural basado en la tradición pesquera local, en el monumento más emblemático de la localidad. Tras dos años de trabajo, en 1983 se abrieron al público las primeras salas destinadas, en el Castillo, a la arqueología, las artes de pesca y la biología marina. Por tanto, en este año 2023, el origen del conjunto que hoy denominamos Museo del Mar celebra sus 40 años de existencia.

Desde sus inicios el Aquarium de Santa Pola tuvo su razón de ser para mostrar las especies más representativas del Mediterráneo y de la pesca de la bahía de Santa Pola. Ocupó 5 salas del Castillo Fortaleza y a estas, se sumaron, también ubicadas en el Castillo, otras dependencias, como el laboratorio y la sala de cuarentena. La sala de cuarentena poseía 11 cubetas con una capacidad aproximada de 8000 litros de agua marina, y su objetivo, era ayudar a soportar el estrés causado a las especies por su captura y el control de enfermedades.

En 1992, se realizó una reinauguración de las salas expositivas del Castillo y donde se defendía la ubicación de estos espacios dedicados a la arqueología, la etnografía y la biología marina, en el Castillo Fortaleza indicando que “esta relación de los hombres del mar con el castillo, convierte al edificio en un lugar adecuado para recoger sus tradiciones. La elección no es casual, sino que refleja el verdadero papel de esta vieja fortaleza, núcleo de la vida urbana local y lugar de encuentro espiritual de la población marinera con sus cultos religiosos, por la pre-

sencia de la ermita” (Puigcerver, González y Antón, 1993).

El aquarium nació, por tanto, como un instrumento educativo y de investigación vinculado a la biología marina y la divulgación de la cultura marinera, siendo el acuario de agua salada más antiguo en su creación de toda la Comunidad Valenciana.

Desde sus inicios, la mayoría de las especies que recoge el acuario han sido donadas por los marineros de Santa Pola y sus instalaciones sirven todavía hoy para mostrar parte de la fauna y flora mediterránea.

En 1996, se produce el traslado del Aquarium a una nueva sede, ocupando su espacio precedente en el Castillo, nuevas salas destinadas a la historia y etnografía local. En esta nueva sede, que es la actual, el Aquarium de Santa Pola posee una extensión de 707 m² y 9 acuarios de grandes dimensiones, que ocupan un total de 180 m³, donde se muestran gran variedad de especies mediterráneas. Esta última y actual sede, está ubicada cerca del puerto pesquero, y también es colindante a la sala externa del Museo el Mar, el Barco Pesquero Esteban González.

La distribución de los acuarios permite realizar una interesante y agradable itinerario de visita. En el centro se encuentra ubicado un gran acuario de planta casi cuadrada, alrededor del cual el público puede moverse libremente en un anillo delimitado exteriormente por una serie continua de acuarios, consiguiendo que el visitante se sienta inmerso en el mundo marino.



Foto 3.4.1.- El Aquarium

La última gran remodelación que sufrió el Aquarium se realizó en el 2010 con el fin de vincularlo y ser punto de recepción de la sala externa del Museo del Mar, Barco Pesquero Esteban González.



Foto 3.4.2.- Ejemplo de fauna en el Aquarium

La sala de audiovisuales supone un complemento a la visita ofreciendo la posibilidad de adentrarnos en el mundo marino y conocer las características de la fauna mediterránea, así como realizar un breve paseo por la tradición pesquera de Santa Pola. Además, esta sala se emplea como sala de exposiciones y conferencias convirtiéndose así en un recurso didáctico.



Foto 3.4.3.- Ejemplo de fauna en el Aquarium

Como se apuntaba en el apartado 3.4. del Plan Museológico del Museo del Mar denominado “Propuesta de gestión territorial: futuras salas externas y productos turístico-culturales gestionados por el Museo del Mar” en su página 188, el Museo del Mar siempre ha manifestado la vocación de desarrollar un itinerario cultural congruente bajo la temática “Santa Pola y la Pesca” que vertebrara la sede central del Museo, ubicada en el Castillo Fortaleza, con el Barco Pesquero Esteban González, el Aquarium y el trabajo cotidiano en el puerto pesquero de Santa Pola.



F. 3.4.4.- Ejemplo de fauna en el Aquarium



F. 3.4.5.- Ejemplo de fauna en el Aquarium



F. 3.4.6.- Ejemplo de fauna en el Aquarium



F. 3.4.7.- Ejemplo de fauna en el Aquarium

APARTADO 3.5

PROPUESTA DE GESTIÓN TERRITORIAL: FUTURAS SALAS EXTERNAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS CULTURALES GESTIONADOS POR EL MUSEO DEL MAR

El concepto que se plantea para la nueva propuesta de gestión de Museo del Mar como museo territorio y punto de recepción y difusión de los bienes patrimoniales de la localidad de Santa Pola precisa de una base sólida constituida sobre una plataforma de comunicación, reflexión e interrelación constante entre el patrimonio, sus gestores y el visitante, pero también sobre una estrategia de organización técnica y gestión especializada, apoyada en los principios de máxima difusión, sostenibilidad económica, rentabilidad social y capacidad adaptativa de esta estrategia a los cambios del mercado y de la demanda cultural.

La Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural define el patrimonio cultural valenciano como una de las principales señas de identidad del pueblo valenciano y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran constituyen un legado patrimonial de inapreciable valor, cuya conservación y enriquecimiento corresponde a todos los valencianos y especialmente a las instituciones y los poderes públicos que los representan.

El Artículo 2 se refiere a las clases de bienes que integran el patrimonio cultural valenciano como:

- a) Bienes de Interés Cultural Valenciano. Son aquellos que por sus singulares características y relevancia para el patrimonio cultural son objeto de las especiales medidas de protección, divulgación y fomento que se derivan de su declaración como tales.
- b) Bienes inventariados no declarados de interés

cultural. Son aquellos que por tener alguno de los valores mencionados en el artículo primero en grado particularmente significativo, aunque sin la relevancia reconocida a los Bienes de Interés Cultural, forman parte del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano y gozan del régimen de protección y fomento que de dicha inclusión se deriva.

Por su parte, el artículo 46 de la citada Ley señala que el Catálogo de Protección debe incluir los Bienes de Relevancia Local que tengan significación propia como bienes de carácter histórico, artístico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico o etnológico, que por sus características singulares deban ser objeto de preservación, estableciendo el grado de protección que les corresponda y los tipos de intervención permitidos en cada supuesto.

Dichos bienes deberán ser incluidos en los correspondientes Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos, previstos en la legislación urbanística, con la expresada calificación de Bienes de Relevancia Local y se inscribirán en la Sección 2.ª del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano.

La localidad de Santa Pola alberga en su territorio una importante cantidad de hitos patrimoniales de diferentes épocas y naturaleza que construyen la historia del municipio y que se conservan, en muchos casos, en buen estado en la actualidad.

Estos bienes patrimoniales, incluidos en su Catálogo de Protección con categoría BIC (Bien de Interés Cultural) o BRL (Bien de Relevancia Local), contienen muy pocos casos de intervención, atendiendo casi siempre a criterios de urgencia estructural o daños esporádicos, y aún menos casos de puesta en valor.

La falta de una estrategia definida de gestión cultural de todos los recursos patrimoniales, de propiedad municipal y a disposición de la gestión pública, dificulta enormemente la protección y conservación de estos recursos, no sólo

por parte del personal municipal, sino también del Servicio Territorial de Cultura.

El Museo del Mar se erige como una institución capacitada para instituir y gestionar servicios de arqueología y gestión del patrimonio cultural municipal, por lo que puede contar en el futuro con una planificación integral de adscripción y gestión paulatina, jerarquizada y en base a proyectos desarrollados previamente, de los recursos patrimoniales del territorio de Santa Pola. De este modo, se facilitaría la gestión de los bienes culturales permitiendo mejorar los criterios de protección, conservación y puesta en valor de todos estos bienes protegidos.

Este modelo de gestión, además, construirá una comunicación optimizada y fluida entre las autoridades en la materia de carácter local y las supraterritoriales, lo que permitirá un control mayor que garantice su seguridad. Por otro lado, la dotación de un equipo multidisciplinar del Museo del Mar que respalde la gestión de los bienes protegidos, constituirá una base sólida profesional para la definición de estrategias de puesta en valor, difusión y divulgación de todo este patrimonio, influyendo positivamente en la oferta de turismo cultural de la localidad.

La ciudad de Santa Pola alberga una gran variedad de patrimonio de diferentes naturalezas y tipologías, como son el patrimonio material tanto arqueológico como etnográfico, el patrimonio inmaterial, el patrimonio inmueble localizado tanto en suelo urbano como rural, y su patrimonio natural y paisajístico. La fórmula de “museo territorio” no sólo se entiende como un modelo eficaz de gestión patrimonial, sino también como una oferta inteligente de turismo cultural. Una fórmula de gestión del patrimonio dinámica, capaz de proyectar cada bien patrimonial del municipio desde una perspectiva única, específica e independiente para cada caso, pero partiendo de un marco conceptual e interpretativo común; el Territorio Museo del Mar de Santa Pola entendido como un gran museo que alberga una red de ofertas patrimoniales en continuo crecimiento y adaptación, compuesta por museos, centros de interpretación, parques arqueológicos, monumentos accesibles e itinera-

rios históricos y naturales, etc., que además integre el resto de ofertas turísticas de la localidad (como la gastronomía y otras actividades económicas) en una estructura sostenible capaz de gestionar todo este territorio desde una misma estrategia de interpretación y puesta en valor.

BIENES CULTURALES Y NATURALES COMO RECURSOS POTENCIALES PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICO CULTURALES

El marco territorial donde encontramos una mayor densidad de bienes culturales en Santa Pola son los amplios espacios naturales de marcada relevancia ecológica - local e internacional - de diferentes grados de protección, entre las que figuran - entre otras categorías no listadas- elementos declarados como Parque Natural, Paraje Natural Municipal, Montes de Utilidad Pública y Microrreservas; y que a su vez, por su condición como patrimonios naturales, se han constituido como como activos ecoturísticos explotados en Santa Pola.

Estos espacios naturales tienen en conjunto una extensión de más de 40 km² - de los 58,6 km² totales del término municipal - por lo que abarcan cerca del 69 % del área total de Santa Pola y, por ende, estos entornos son los que presentan un mayor porcentaje de bienes inmuebles histórico-culturales presentes entre sus límites respecto al resto de territorios municipales. A estos elementos existentes y fijados al territorio, se suman distintas manifestaciones culturales inmateriales de diversa tipología que tienen lugar en estos espacios naturales protegidos (romerías, procesiones o las tradicionales excursiones y almuerzos campestres en comunidad), o cuyo relato fija la ubicación en estos entornos o tiene por sujeto del relato al propio espacio (memoria colectiva, cuento, leyenda, etc.).

Estas áreas son, principalmente, las zonas que abarcan el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, la Sierra y Cabo de Santa Pola y la conformada por el sistema dunar y pinada de la playa del Pinet:

a) El Parque Natural de la Salinas de Santa Pola es un humedal de trascendencia internacional declarado en 1994 que se extiende con una superficie total de 2.470 hectáreas - entre los municipios de Elche, en una pequeña parte de su pedanía de la Marina, y Santa Pola - que se encuentra registrado en el listado RAMSAR y cuenta con figuras de protección tales como Zona Húmeda (ZH), Zona Especial de Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Parque Natural (PN) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) que lo convierten en un recurso ecoturístico muy potente y que cuenta con instalaciones específicas para practicar actividades como el Birdwatching.

Este humedal integraba en origen parte, junto con el Hondo de Elche (PN), de la Albufera de Elche en la desembocadura del río Vinalopó que sigue vertiendo aquí sus aguas. Esta albufera fue colmatada progresivamente por los procesos naturales de sedimentación y especialmente por la aportación de tierras para el incremento de tierras de cultivo a partir del s. XVII - y a lo largo del s. XVIII - y su pervivencia a día de hoy como humedal es resultado de su transformación en estanques en el siglo XIX para su explotación salinera a través de la captación de aguas del mar y su posterior evaporización natural.

Por su particular edafogénesis, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola no sólo representa un excelente enclave natural de singular biodiversidad, sino un paisaje cultural en sí mismo, dada la intensa antropización que originó al propio entorno, muy rico en bienes culturales inmuebles patrimoniales tales como La Torre Vigía del Tamarit (BIC), el Embarcadero de las Salinas Braç del Port (BRL), las gabarras salineras varadas (BRL) o los búnkeres de las Salinas y del Tamarit (BRL) y que además acoge, la manifestación cultural declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial de la romería anual, cada 28 de diciembre, de la Venida de la Virgen de la Asunción - Patrona de la vecina Elche - en la playa del Tamarit y entorno próximo a las salinas.

El Parque cuenta con un museo de sitio y centro de interpretación del parque denominado Museo de la Sal que funciona como centro de visitantes del parque y desde el que parten itinerarios que recorren su interior. Además, las rutas: GRR 232 - 2ª Etapa de vuelta al término, las rutas locales Ruta Playa del Tamarit y Ruta Playa del Pinet junto con la ruta avalada por la Diputación de Alicante incluida en la guía "Senderos de la Sal" (Pastor, Gallardo, de la Vega Orduña y Rivera, 2008) discurren por parte del Parque Natural.

b) La Sierra y Cabo de Santa Pola está declarado casi en su totalidad como Monte de Utilidad Pública propiedad del municipio de Santa Pola y gestionado por la Generalitat Valenciana (Catálogo 2015: AI051, AL068). Cuenta con una superficie total de 1.478,19 hectáreas de entre las que 1.309 hectáreas conformarán, tras su definitiva aprobación, el Paraje Natural Municipal de la Sierra y Cabo de Santa Pola (DOGV 8513 del 25 de marzo de 2019).

El Cabo de Santa Pola es un atolón coralino formado durante el Messiniense y que se constituye como uno de los pocos atolones fosilizados localizados en el mundo. Junto a su talud arrecifal se encuentra el espacio protegido de la Microrreserva de flora del Barranc de l'Escolgador de Crist.

Por otro lado, en el límite septentrional de la sierra se encuentra el espacio protegido (LIC) de la Zona Húmeda de Els Bassars-Clot de Galvany que se extiende 180 ha entre los términos de Elche y Santa Pola y guarda estrecha relación y proximidad con El Paraje Natural Municipal "Clot de Galvany" (LIC, ZEPA) de Elche con superficie de 366,31 hectáreas.

La Sierra y Cabo de Santa Pola acoge una ingente cantidad de elementos patrimoniales que incluyen entornos naturales de entidad local y elementos etnográficos, más de una veintena de inmuebles listados como Bienes de Relevancia Local y Bienes de Relevancia Cultural tales como la Torre Atalaya d'Escaletes, la Torre Atalayola (Faro de

Santa Pola) o el conjunto formado por las arquitecturas defensivas de la Guerra Civil.

La Sierra y Cabo de Santa Pola cuenta, además, con cinco rutas senderistas con itinerarios que conectan los distintos bienes culturales presentes y entre las que se cuentan cuatro reconocidas y promovidas por la administración local (Ruta de les Fortaleses, Ruta de Les Escaletes, Ruta del Salt y Ruta de la Sierra) y una homologada por la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana (PRV-CV 61Sierra de Santa Pola).

c) El sistema dunar y pinada de la playa del Pinet aparece igualmente declarado como Monte de Utilidad Pública de la Comunitat Valenciana (Catálogo 2015:AL129) con una superficie total de 70.25 hectáreas. Se trata de un espacio estrechamente relacionado con el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola en el que se incluye parte de su parcelario. En el entorno se ubican en diversos espacios protegidos como la Microrreserva de flora de las Dunas del Pinet, la Microrreserva de las Salinas y la Microrreserva y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) del sistema de Dunas de Guardamar.

La playa del Pinet es el límite meridional del término municipal de Santa Pola. Aquí se conservan importantes elementos histórico-culturales como la Torre del Pinet (BIC) o las Casas y almacenes de las Salinas de Bonmatí (BRL) y elementos etnográficos como una gabarra varada, muy deteriorada junto a las casas y almacenes.

En cuanto a los recursos histórico culturales presentes en Santa Pola, el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano (IGPCV.) recoge un total de 5 Bienes de Interés Cultural (BIC) y un total de 43 Bienes de Relevancia Local (BRL) en el municipio. Sin embargo, los bienes inmuebles de Santa Pola integrados en ambas secciones del IGPCV son enumeradas aquí solo en 38 entradas con 7 elementos categorizados como BIC frente a los 5 recogidos actualmente en el IGPCV y, por otro lado, hemos considerado interesante enumerar 11 bienes inmuebles de naturaleza etnológica y 3 manifestaciones culturales inmateriales con

registro en otros inventarios sectoriales no incluidos en el IGPCGV.

La principal razón a la hora de reflejar así tanto la enumeración como la categoría de los bienes reside, en primer lugar, en que el IGPCV no se actualiza a la velocidad en la que se producen acciones que terminan por modificar los datos reflejados y, en segundo lugar, el objetivo pretendido de esta enumeración es la de facilitar la gestión de los bienes a la administración local en materia de promoción, difusión y especialmente de creación y explotación de futuros recursos turístico culturales para Santa Pola.

En cuanto a la presente enumeración de B.I.C., el municipio solicitó recientemente (en el año 2020) el cambio de la categoría de protección B.R.L. a B.I.C. de varios bienes integrantes del catálogo. Este cambio de inscripción solicitado afecta a tres Espacios de Protección Arqueológica (BRL) y una Zona Arqueológica (BRL) para unificarlos en un único elemento espacial e inscripción registral bajo la justificación de pertenencia común de estos bienes a una misma entidad: el antiguo emplazamiento ibérico del s. IV a.C. , denominado La Picola, y la posterior ocupación romana, como Portus Ilicitanus. El trámite de declaración fue recientemente incoado por la administración mediante Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la G.V. (DOGV 8955 de 18.11.2020), y se espera su declaración definitiva como un único BIC: “Zona Arqueológica de la Picola”.

De igual modo, el conjunto de estructuras militares del Destacamento de la 10ª Agrupación Sur de Defensa de Costas de la II República localizadas en el Cabo de Santa Pola está a la espera, desde marzo de 2019, de la declaración definitiva como Bien de Interés Cultural.

A continuación se enumeran los Bienes Inmuebles de Santa Pola integrados en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano en las secciones 1ª, Bienes de Interés Cultural y 2ª, Bienes de Relevancia Local y elementos procedentes de otros inventarios no incluidos en el IGPCV bajo criterios de ordenación y clasificación encaminados a

la creación de conjuntos diferenciados entre sí conforme a su naturaleza tipológica y en vistas a las futuras acciones de difusión y musealización dirigidas a la creación de productos turísticos culturales atractivos y diferenciados que complementen la oferta de productos turísticos de Santa Pola y las salas externas del Territorio Museo del Mar, en sintonía con las necesidades expresadas en los planes directores de turismo de Santa Pola: Plan de Ciudad Santa Pola Avant (2019) y del Plan DTI Santa Pola (2020).

Bienes Inmuebles registrados en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano		
Identificación	Categoría	Conjunto
Castillo Fortaleza de Santa Pola Sede Museo del Mar	BIC	Arquitectura militar de época moderna
Torre Vigía del Tamarit	BIC	Arquitectura militar de época moderna
Torre Atalaya d' Escaletes (o Pep)	BIC	Arquitectura militar de época moderna
Torre del Pinet	BIC	Arquitectura militar de época moderna
La Picola - Portus Ilicitanus (Incoado BIC en nov.2020) y Museo Aire Libre - Portus Ilicitanus (entramitación) Av. Portus Ilicitanus y Casa Romana del Palmeral - Museo del Mar	BIC	Yacimiento arqueológico/ Sala externa Museo del Mar
Arquitecturas militares defensivas de la 10ª Agrupación Sur de Defensa de Costas, Cabo de Santa Pola conformada por Pabellones, Puesto de Mando, Baterías antiaéreas, Baterías de Costa, búnkeres, Aljibe y Polvorín	BIC (en tramitación)	Arquitectura defensiva de la Guerra Civil
Búnker del puerto	BRL	Arquitectura defensiva de la Guerra Civil
Búnker de las Salinas	BRL	Arquitectura defensiva de la Guerra Civil
Búnker del Tamarit	BRL	Arquitectura defensiva de la Guerra Civil

Bienes Inmuebles registrados en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano		
Identificación	Categoría	Conjunto
Aljibes del Massapá	BRL	Aljibes rurales
Aljibe del Cuartel "Torre d'En Mig"	BRL	Aljibes rurales
Aljibe del Maño	BRL	Aljibes rurales
Aljibes del Faro	BRL	Aljibes rurales
Aljibe de la Torre de Escaletes	BRL	Aljibes rurales
Aljibe de las Perdices	BRL	Aljibes rurales
Aljibe de Calin	BRL	Aljibes rurales
Aljibes de los Pabellones del Faro	BRL	Aljibes rurales
Aljibe de la familia Cuesta o de Tomasín	BRL	Aljibes rurales
Aljibe del Salt	BRL	Aljibes rurales
Aljibe Tia Empar	BRL	Aljibes rurales
Molino de viento de la Calera (Siglo XVIII)	BRL	Elementos tipológicos tradicionales
Casas-viviendas y almacén de Salinas de Bonmatí	BRL	Elementos tipológicos tradi tradicionales
Embarcadero de las Salinas Braç del Port	BRL	Elementos tipológicos tradi tradicionales

Bienes Inmuebles registrados en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano		
Identificación	Categoría	Conjunto
Parroquia de Na. Sra. de la Asunción	BRL	Arquitectura religiosa
Ermita de la Virgen del Rosario	BRL	Arquitectura religiosa
Ermita del Calvario	BRL	Arquitectura religiosa
Ermita del Tamarit	BRL	Arquitectura religiosa
Iglesia Parroquial de San Antonio de Padua	BRL	Arquitectura religiosa
Casa de D. Gabino	BRL	Edificios tradicionales
Mercado de Abastos	BRL	Edificios tradicionales
Alquería Villa Adelaida	BRL	Edificios tradicionales
Casa tradicional de la Senia	BRL	Edificios tradicionales
Casa- Alquería de la familia Cuesta o de Tomasín	BRL	Edificios tradicionales
Casa del Francés	BRL	Edificios tradicionales
Aduana	BRL	Edificios tradicionales
Casa encarnada Bahía	BRL	Edificios tradicionales
(CIMAR) Cuartel de Carabineros de Torre d'En Mig	BRL	Edificios tradicionales

Etnología - Otros inventarios sectoriales no incluidos en el IGPCGV	
Bunker de Cobertura	Edificios tradicionales
Casa de l'Albufera	Edificios tradicionales
Casa de Tomasín	Edificios tradicionales
Los Martinos	Edificios tradicionales
Oficinas de las Salinas del Braç del Port	Edificios tradicionales
Salines de Bonmatí	Edificios tradicionales
Cantera del Carabassí	Elementos tipológicos tradicionales
La Calera	Elementos tipológicos tradicionales
Gabarra varada en las Salinas de Bonmatí	Elementos tipológicos tradicionales
Trinxeres del Tamarit	Arquitectura defensiva de la Guerra Civil
Hornacinas Devocionales	Paneles cerámicos

Inmaterial- Otros inventarios sectoriales no incluidos en el IGPCGV	
La fiesta de la Virgen de Loreto de Santa Pola (10 de diciembre) Puerto – Capilla de la Virgen de Loreto en el Castillo -Fortaleza	Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales
La Romería del Cap en honor a la Virgen del Rosario (domingo más cercano a San Juan, 24 de Junio) Parroquia de la Asunción – Ermita de la Virgen del Rosario	Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales
La pesca en las Salinas de Santa Pola La actividad piscícola se ha desarrollado principalmente en la conocida como Finca del Pantanet de Santa Fe. Son dos charcas que se inundan de agua dulce, lo que las convierten en una zona de refugio para las aves, además de albergar una importante riqueza piscícola preferentemente de mújol y anguila.	Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales

En líneas generales, Santa Pola cuenta en su territorio con un amplio espectro, en cuanto a diversidad y número, de recursos naturales y culturales con potencial para constituir, en distinto grado de oportunidad, productos turístico culturales diferenciados formados por la integración de los recursos en itinerarios de temática histórico-cultural-etnológica o la creación de sedes periféricas o salas externas del Museo del Mar. Para ello, deberá crearse una planificación estratégica y jerarquizada de necesidades y actuaciones sobre los bienes, que resulte en su manera más óptima de sostenibilidad económica y rentabilidad social.

Dentro de la planificación de optimización de gestión de los bienes patrimoniales de Santa Pola debería incluirse una fase de análisis de los casos para disponer, por un lado, tanto de una propuesta de protección para aquellos recursos históricos, materiales e inmateriales que a día de hoy carecen de protección específica como, por otro lado, estudiar si la denominación actual definitoria de la protección para cada caso es la adecuada o se precisa incoar nuevas propuestas categóricas para cada uno.

En la actualidad, la administración ha puesto en marcha la redacción del Nuevo Catálogo de Protecciones de Santa Pola (aprobado el actual en el año 2009), estableciendo que la relación de bienes expuesta en este documento deberá ser revisada, actualizada y ampliada.

A continuación se presenta una serie de propuestas de gestión por el Museo del Mar de bienes culturales y de productos turístico culturales para Santa Pola bajo la forma de itinerarios temáticos.

Si bien se han seleccionado sólo parte de los bienes incluidos en el catálogo para propuesta de gestión y creación de productos turísticos, es necesario mencionar que Santa Pola cuenta con otra serie de bienes protegidos y en uso, tanto civil (como el Mercado de Abastos) como religioso (iglesias, parroquias y ermitas de la localidad), que hoy por hoy pueden visitarse y que forman parte de la riqueza cultural del municipio, pero que no se incluyen en los itinerarios por no proponer para ellos ninguna intervención museística o de puesta en valor.

ITINERARIO	ENTORNO	RECURSOS HISTÓRICOS PATRIMONIALES Y ETNOGRÁFICOS	MUSEOS	INTERACCIÓN CON OTROS ITINERARIOS
SANTA POLA Y LA PESCA	Núcleo urbano y Puerto de Santa Pola.	Capilla de la Virgen de Loreto del Baluarte del Rey (BIC); Antiguo pósito pesquero; Capilla de la Virgen del Carmen, Monumento "Despedida al pescador"; Muelle y puerto pesquero de Santa Pola; Aduana (BRL); Lonja de pescado; Pescadería de la Cofradía.	Museo del Mar y la colección «Etnografía del Mar y la Pesca», Museo del Mar Barco Pesquero y Acuario Marino Municipal.	Santa Pola y el Resguardo de la Costa: Fortaleza del siglo XVI y torres vigía.; Santa Pola Arqueología: Portus Illicitanus.
SANTA POLA Y EL RESGUARDO DE LA COSTA: FORTALEZA DEL SIGLO XVI Y TORRES VIGÍA	Entorno natural de la Sierra y Cabo de Santa Pola; Parque Natural de las Salinas de Santa Pola; zona del sistema dunar y microrreserva de la Playa del Pinet	Castillo-Fortaleza de Santa Pola (BIC); Torre d'Escaletes (BIC); Torre Atalayola (Faro de Santa Pola) (BIC); Torre del Tamarit (BIC); Torre del Pinet (BIC)	Museo del Mar y su colección «Historia y Arqueología» y las salas dedicadas a la desaparecida Torre del Port del Cap de l'Aljub	Santa Pola y la Pesca; Santa Pola y la red defensiva de la Guerra Civil; Santa Pola y la Tradición Salinera; Santa Pola y el abastecimiento de agua: Ruta de los aljibes.
SANTA POLA Y LA RED DEFENSIVA DE LA GUERRA CIVIL	Entorno natural de la Sierra y Cabo de Santa Pola; Parque Natural de las Salinas de Santa Pola	Red de defensas (pabellones, búnkeres, defensas) costeras y antiaéreas de la Sierra y Cabo de Santa Pola (BRL); Búnker del puerto (BRL); Búnker de las Salinas (BRL); Búnker del Tamarit (BRL); Trincheras del Tamarit; Cuartel de Carabineros (BRL).	Proyecto Futuro: Centro de Interpretación 10ª Agrupación Sur de Defensa de Costas	Santa Pola y el Resguardo de la Costa: Fortaleza del siglo XVI y torres vigía. Santa Pola y la Tradición Salinera; Santa Pola y el abastecimiento de agua: Ruta de los aljibes.



ITINERARIO	ENTORNO	RECURSOS HISTÓRICOS PATRIMONIALES Y ETNOGRÁFICOS	MUSEOS	INTERACCIÓN CON OTROS ITINERARIOS
SANTA POLA Y LA TRADICIÓN SALINERA	Parque Natural de las Salinas de Santa Pola; Gola de les Salines; Salinas de Bonmatí; zona del sistema dunar y micro-reserva de la Playa del Pinet	Montañas de sal; Embarcadero del Braç del Port (BRL); Gabarra varada en el Braç del Port (BRL); Casas-viviendas y almacén de Salinas de Bonmatí (BRL); Gabarra varada de las Salinas de Bonmatí.	Museo de la Sal y Centro de Interpretación del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola	Santa Pola y el Resguardo de la Costa: Fortaleza del siglo XVI y torres vigía.; Santa Pola y la red defensiva de la Guerra Civil.
SANTA POLA ARQUEOLÓGICA: PORTUS ILCITANUS	Entorno urbano	Zona arqueológica de la Picola (BIC); Museo Aire Libre Portus Ilicitanus en Av. Portus Ilicitanus(BIC); Domus Romana del Palmeral (BIC);	Museo del Mar y su colección «Historia y Arqueología»; Museo del Mar Portus Ilicitanus	Santa Pola y la Pesca
SANTA POLA Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA: RUTA DE LOS ALJIBES	Entorno natural de la Sierra y Cabo de Santa Pola	Aljibes del Massapá (BRL); Aljibe del Cuartel "Torre d'En Mig"(BRL); Aljibe del Maño (BRL); Aljibes del Faro (BRL); Aljibe de la Torre de Escaletes (BRL); Aljibe de las Perdices (BRL); Aljibe de Calin (BRL); Aljibes de los Pabellones del Faro (BRL); Aljibe de la familia Cuesta o de Tomasín (BRL); Aljibe del Salt (BRL);Aljibe Tia Empar (BRL) Aljibe del Mercado de viguetes (entorno BIC Picola)		Santa Pola y el Resguardo de la Costa: Fortaleza del siglo XVI y torres vigía.; Santa Pola y la red defensiva de la Guerra Civil

BIENES CULTURALES PROTEGIDOS DE SANTA POLA

Los bienes patrimoniales incluidos en el catálogo de bienes de protección del municipio de Santa Pola, clasificados ya desde una perspectiva de construcción de conjuntos de difusión y musealización, se distinguen en los siguientes grupos:

ARQUEOLOGÍA

- BIC ZONA ARQUEOLÓGICA LA PICOLA_ Yacimiento íbero-romano, propiedad municipal.

LÍNEA DE DEFENSA COSTERA

- BIC CASTILLO – FORTALEZA DE SANTA POLA, defensa costera, propiedad municipal.
- BIC TORRE VIGÍA DEL TAMARIT, defensa costera, propiedad privada.
- BIC TORRE ESCALETES, defensa costera, propiedad privada.

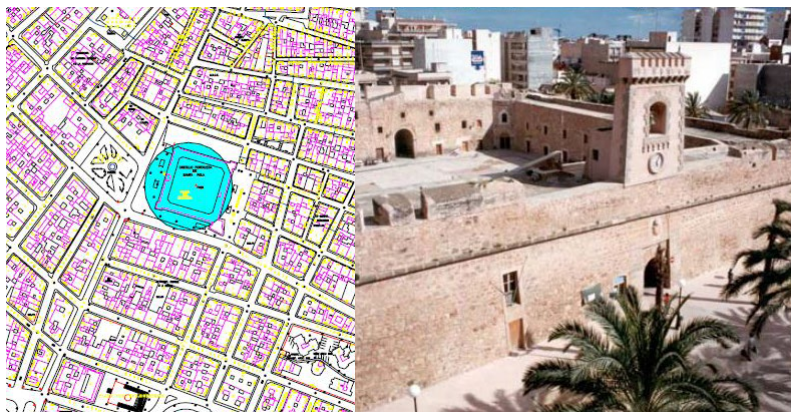


Foto 3.5.2. - Castillo-fortaleza de Santa Pola

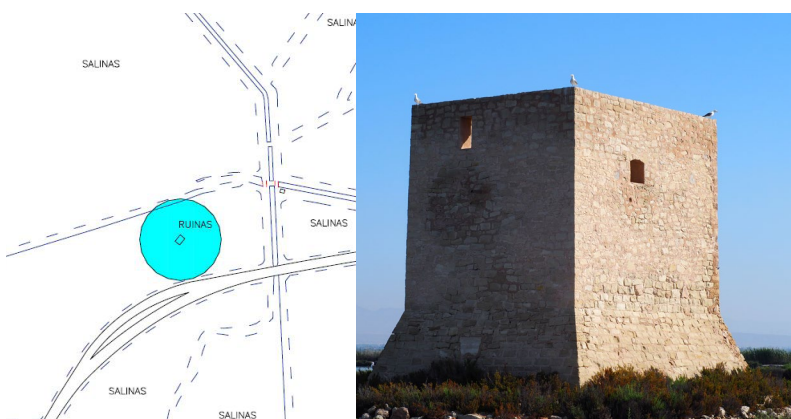


Foto 3.5.3. - Torre Vigía del Tamarit

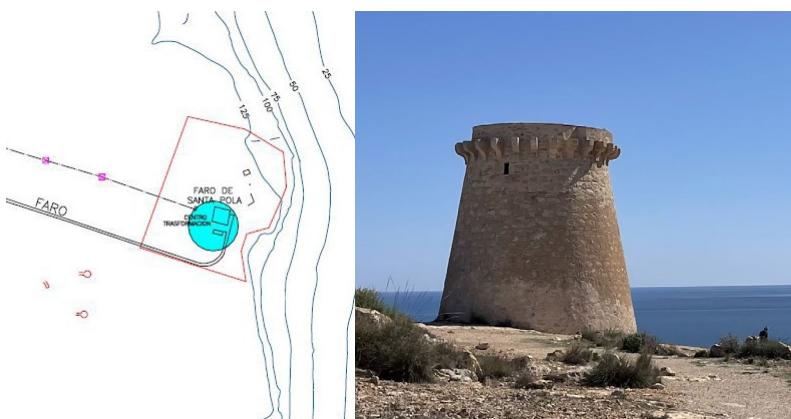


Foto 3.5.4. - Torre Escaletes

- BIC TORRE ATALAYOLA/ FARO DE SANTA POLA, defensa costera, propiedad de Costas.
- BIC TORRE DEL PINET, defensa costera, propiedad municipal, mal estado de conservación.
- BRL CUARTEL CARABINEROS / TORRE EN MIG, defensa costera, propiedad municipal.



Foto 3.5.5. - Torre Atalayola

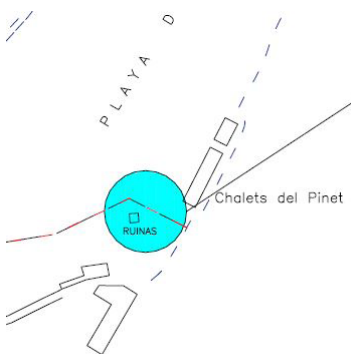


Foto 3.5.6. - Torre del Pinet



Foto 3.5.7. - Cuartel Carabineros

ELEMENTOS TIPOLÓGICOS TRADICIONALES

- BRL MOLINO DE VIENTO DE LA CALERA, producción harinera, propiedad municipal.
- BRL CASAS Y ALMACÉN SALINAS DE BONMATÍ, propiedad privada.
- BRL EMBARCADEROS SALINAS DEL BRAÇ DEL PORT, propiedad de Costas.

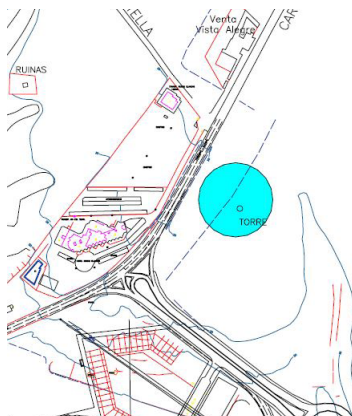


Foto 3.5.8. - Molino de viento de la Calera

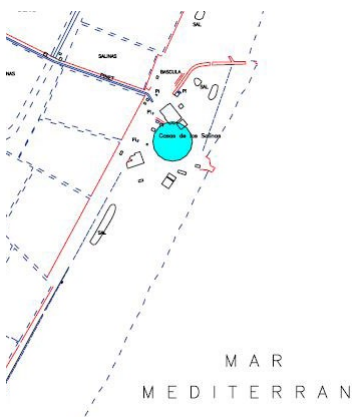


Foto 3.5.9. - Casas y almacén Salinas de Bonmatí



Foto 3.5.10. - Embarcaderos Salinas del Braç del Port

EDIFICIOS TRADICIONALES

- BRL CASA DE DON GABINO, propiedad privada.
- BRL MERCADO DE ABASTOS, propiedad municipal, en uso.
- BRL ALQUERÍA VILLA ADELAIDA, propiedad municipal.



Foto 3.5.11. - Casa de Don Gabino



Foto 3.5.12. - Mercado de Abastos



Foto 3.5.13. - Alquería Villa Adelaida

- BRL CASA DE LA SENIA, propiedad municipal.
- BRL CASA-ALQUERÍA DE TOMASÍN, propiedad privada.
- BRL CASA DEL FRANCÉS, propiedad privada.



Foto 3.5.14. - Casa de la Senia



Foto 3.5.15. - Casa-Alquería de Tomásín

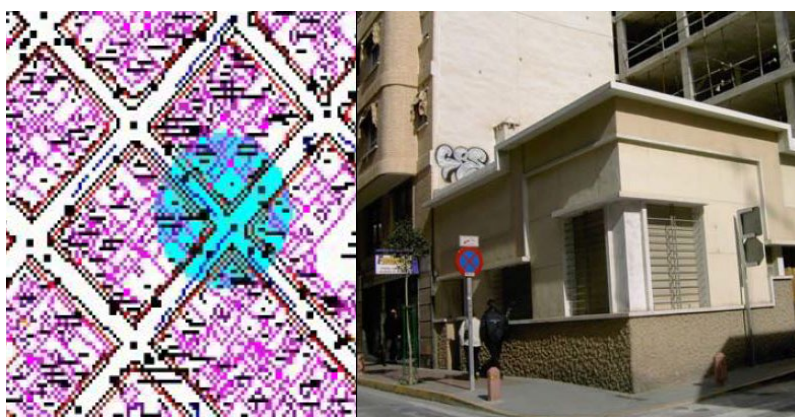


Foto 3.5.16. - Casa del Francés

- BRL ADUANA, propiedad de Conselleria de Trans-
portes.
- BRL CASA ENCARNADA BAHÍA, propiedad priva-
da.

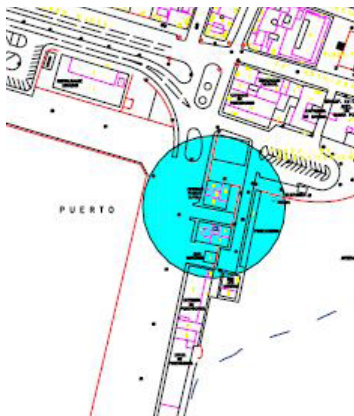


Foto 3.5.17. - Aduana



Foto 3.5.18. - Casa Encarna Bahía

DEFENSA ANTIAÉREA DE LA GUERRA CIVIL, de propiedad municipal

- BRL DEFENSA ANTIAÉREA FARO DE SANTA POLA
- BRL PABELLONES DEL FARO
- BRL CASETA DE OFICIALES

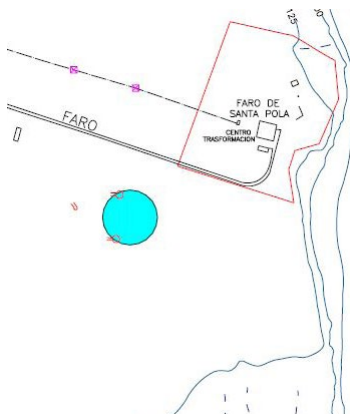


Foto 3.5.19. - Defensa antiaérea Faro de Santa Pola

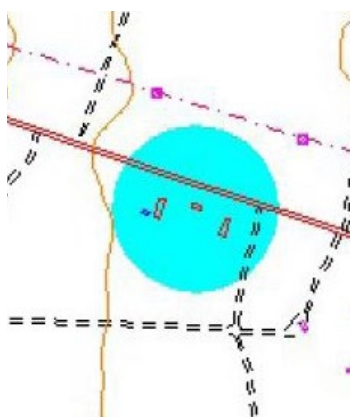


Foto 3.5.20. - Pabellones del faro

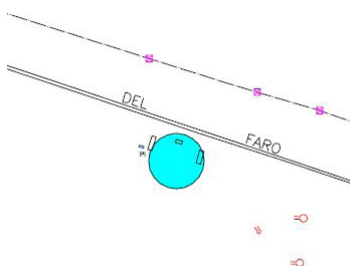


Foto 3.5.21. - Caseta de oficiales

- BRL BÚNKER DEL PUERTO
- BRL BÚNKER DE LAS SALINAS
- BRL BÚNKER DEL TAMARIT

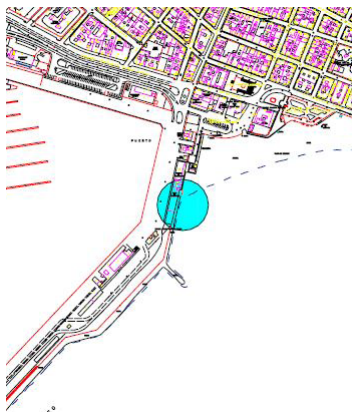


Foto 3.5.22. - Búnker del puerto

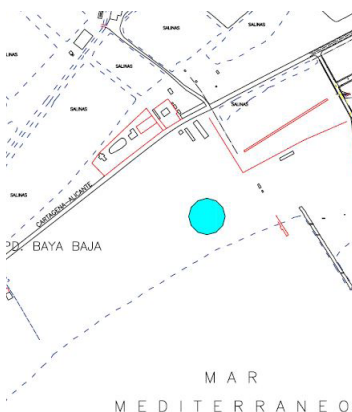


Foto 3.5.23. - Búnker de las salinas

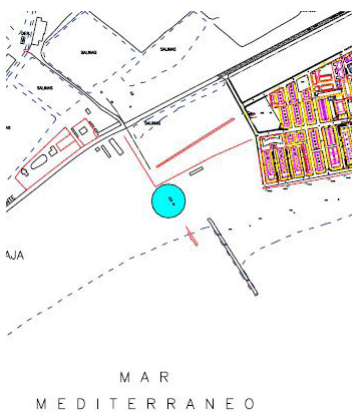


Foto 3.5.24. - Búnker del Tamarit

- BRL BÚNKER DE LOS PABELLONES DEL FARO, estado de conservación regular.

- BRL BÚNKER DEL FARO, estado de conservación regular.

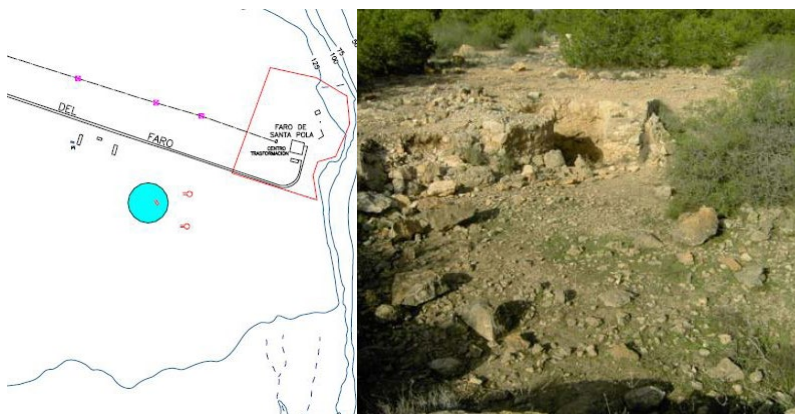


Foto 3.5.25. - Búnker de los Pabellones del Faro

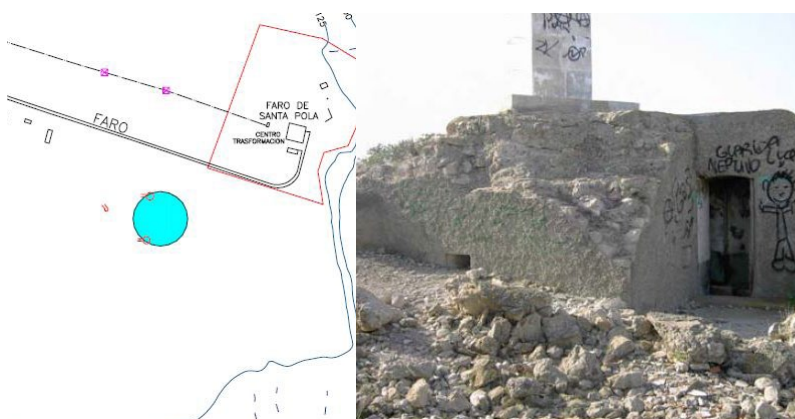


Foto 3.5.26. - Búnker del Faro

ALJIBES RURALES

- BRL ALJIBE DEL MASSAPÁ
- BRL ALJIBE DEL CUARTEL "TORRE D'EN MIG"
- BRL ALJIBE LA TÍA AMPARO



Foto 3.5.27. - Aljibe del Massapá

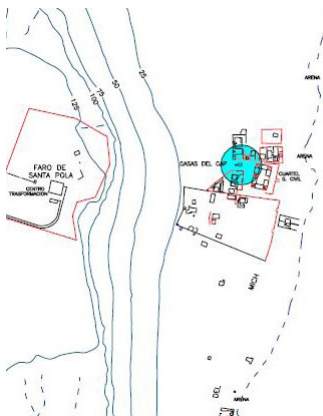


Foto 3.5.28. - Aljibe del Cuartel "Torre d'en Mig"

- BRL ALJIBE DEL MAÑO
- BRL ALJIBE DEL FARO DE SANTA POLA
- BRL ALJIBE DE LA TORRE DE ESCALETES

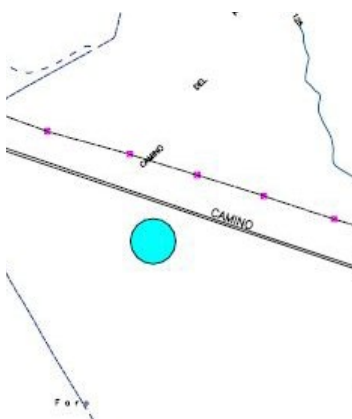


Foto 3.5.29. - Aljibe del Maño

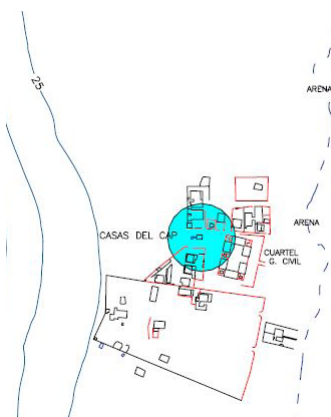


Foto 5.4.30. - Aljibe del Faro de Santa Pola



Foto 3.5.31. - Aljibe de la Torre de Escaletes

- BRL ALJIBE DE LAS PERDICES
- BRL ALJIBE DE CALIN
- BRL ALJIBE DE LOS PABELLONES DEL FARO

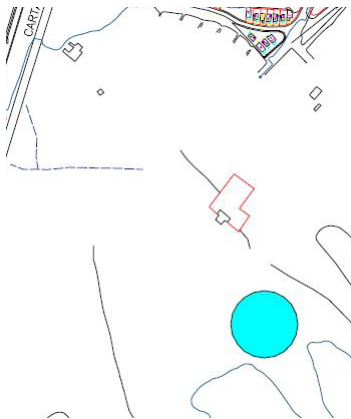


Foto 3.5.32. - Aljibe de las Perdices

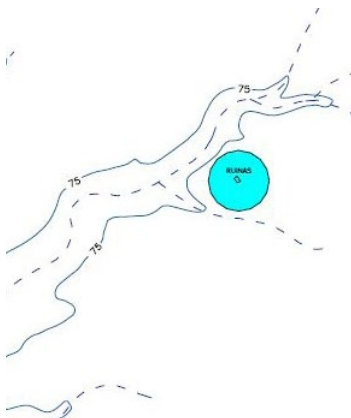


Foto 3.5.33. - Aljibe de Calín

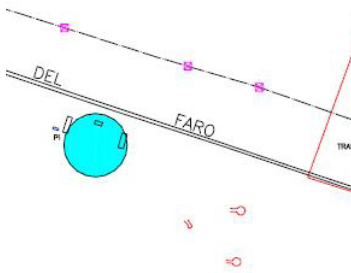


Foto 3.5.34. - Aljibe de los Pabellones del Faro

- BRL ALJIBE DE LA FAMILIA CUESTA O TOMASÍN



Foto 3.5.35. - Aljibe de la familia Cuesta o Tomásín

En líneas generales, las distintas agrupaciones podrían en el futuro, y tras el correspondiente estudio específico para cada caso, constituir líneas de construcción de salas externas bajo la gestión del Museo del Mar. Para ello, deberá crearse una planificación estratégica y jerarquizada de necesidades y actuaciones sobre los bienes, que resulte en su manera más óptima de sostenibilidad económica y rentabilidad social.

